Representante exclusivo en NUEVA YORK
CHALMERS - ORTEGA
414, Fifth Avenue

EL LITORAL

FRANQUEO A PAGAR Cuenta No. 74
TARIFA REDUCIDA Concesión No. 368

Año XV — No. 3727 | Servicio informativo de la Agencia AUSTRAL | Edición de 16 páginas | SANTA FE, Miércoles 21 de junio de 1933 | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

FRANCIA HA PROMETIDO COOPERACION A LA Con. ECONOMICA DE LONDRES

El delegado cubano Ferrera presentó un proyecto para limitar la exportación de azúcar, tratando de conseguir la adhesión, entre otros países, del nuestro

LA CUESTION DE LA ESTABILIZACION

LONDRES, 21. — Justo antes de que pasase a cuarto intermedio la sesión de la mañana de la Comisión Monetaria, el francés Bonnet volvió a pedir la estabilización monetaria y prometió que Francia ofrecería un "amplio apoyo a la Conferencia Económica Mundial".

Muchos observadores creen que esa declaración indica un debilitamiento en la campaña del block europeo en favor del patrón de oro, para tratar de aplazar las discusiones hasta tanto no se llegase a un arreglo en el asunto de la estabilización.

A pesar de los desmentidos oficiales, en los pasillos de la Conferencia Económica se informa que durante la sesión secreta celebrada por la Comisión Directiva, el francés Bonnet presentó la cuestión del porvenir de la Conferencia si no se llegaba antes a un acuerdo sobre la estabilización.

Se entiende que el primer ministro británico está preparado para resistir todos los esfuerzos que se hagan para aplazar las discusiones.

Los norteamericanos, en tanto, recalcan que ellos favorecen la estabilización, pero a su debido tiempo, propugnando, por ahora, para que se retorne en forma permanente a un standard monetario fijo y manejable.

LONDRES, 21. — El cubano Ferrara presentó una resolución tendiente a mejorar la industria azucarera.

De aprobarse la proposición, se prohibiría el establecimiento de nuevas refinerías de azúcar; se prohibiría el aumento de la capacidad productiva de las actuales refinerías y no se permitiría conceder nuevos subsidios a la industria.

El delegado cubano trata de obtener el apoyo de Argentina, Brasil, Perú, Sudáfrica, Alemania, Australia, Hungría, India, Italia, Japón, Méjico, Holanda, Polonia, Portugal, Checoeslovaquia, Turquía, Rusia y Yugoeslavia.

LONDRES, 21. — El Presidente de la Comisión Económica Colijn, designó a delegados de 23 países para formar las subcomisiones que tratarán de coordinar la producción y los mercados de trigo, azúcar y otros productos y que se ocuparán de los programas o convenios agrícolas o industriales.

En el grupo figuran representantes de la Argentina, Cuba, Brasil y España.

El francés Bonnet manifestó en la sesión monetaria: "Pedimos decisiones concretas y no simples firmas al pie de documentos, que inmediatamente después son llevados por el viento", agregando después que reiteraba la decisión de Francia de prestar toda su ayuda para el éxito de la conferencia.

NO LEVANTO VUELO EL "TENGA CONFIANZA"

Las condiciones del tiempo impiden a Garramendy llegar a Río de Janeiro

HOY O MAÑANA

RIO DE JANEIRO, 21. — Por informaciones recibidas por la empresa aeropostal Latecoere, desde Porto Alegre, se anuncia que el aviador argentino teniente Garramendy ha vuelto a suspender su vuelo hasta esta capital, en vista de las malas condiciones del tiempo.

Se agrega que si las condiciones atmosféricas mejoran el aviador Garramendy elevará vuelo esta tarde y en caso contrario lo postergará nuevamente hasta mañana.

PORTO ALEGRE, 21. — El piloto argentino Garramendy ha anunciado hoy que mañana a las 6 horas levantará vuelo en esta para continuar su raid a Río de Janeiro.

SE IGNORA EL PARADERO DE LOS PILOT. HISPANOS

Barberán y Collar no han llegado aun a Méjico

MEJICO, 21. — La embajada española ha debido dar un comunicado donde manifiesta que no se tienen noticias de los aviadores Barberán y Collar que hace mucho tiempo debieron llegar a esta capital, procedentes de La Habana.

Las estaciones de radio no han recibido tampoco ningún llamado de los pilotos.

LAS RELACIONES COMERCIALES CON RUSIA

SE PIDE SU REANUDACION EN ESPAÑA

MADRID, 21. — El diario socialista de esta capital en su edición de hoy destaca un comentario donde pide que se establezcan las relaciones comerciales entre Rusia y España.

Declara el citado periódico que la existencia de de los Ríos en el gabinete de Azaña, es favorable a aquella reanudación de relaciones.

LA CONFERENCIA INTERNACIONAL DEL AZUCAR

SE DICE QUE SE REUNIRA EL 26 DEL CORRIENTE EN BRUSELAS

BRUSELAS, 21. — Según las informaciones que propala un periódico local, la nueva conferencia internacional de los productores de azúcar se reunirá en ésta el día 26 del corriente.

No se agregan mayores detalles como tampoco se han podido realizar gestiones tendientes a conseguir nuevas informaciones alrededor de esta conferencia que se considera de gran importancia.

UN INFORME DE LA DIRECCION DE ESTADISTICA

Relativo al comercio en los primeros cinco meses de 1933

LAS CIFRAS

BUENOS AIRES, 21. — La Dirección General de Estadística ha elevado un informe al Ministerio de Hacienda sobre el intercambio comercial argentino en los primeros cinco meses del año en curso.

Establece el informe que el valor efectivo del intercambio, excluido el metálico, en los primeros cinco meses del año, alcanzó a 372.437.000 de pesos oro contra 435.624.000 de pesos oro en el mismo período del año anterior, lo que representa una disminución de 62.187.000 pesos oro, o sea el 14.5 por ciento. Más adelante dice que en los primeros cinco meses de 1933 las importaciones sumaron 162.025.000 de pesos oro, contra 149.814.000 de pesos oro del mismo período del año anterior, lo que representa un aumento de 12.229.000 de pesos oro, o sea el 8.2 por ciento. Las importaciones de metálico en los primeros cinco meses del año en curso, alcanzaron a 22.708.000 pesos oro, mientras en el mismo período del año anterior no se importó metálico. En lo que se refiere a las exportaciones expresa que éstas alcanzaron en los meses transcurridos de este año, a 210.412.000 pesos oro contra 285.808.000 pesos oro del mismo período del año anterior, lo que representa una disminución de 75.396.000 pesos oro, o sea el 26.4 por ciento. En los primeros meses de 1932, finalmente, dice el informe, no se efectuaron exportaciones de metálico, mientras en igual período de este año alcanzaron a 4.983.000 pesos oro.

Modificación en el Sorteo de la Lotería Nacional

Desde el viernes comenzará a las 13 horas para terminar a las 17

BUENOS AIRES, 21. — Desde el viernes próximo el sorteo de la Lotería Nacional comenzará a las 13 horas para terminar a las 17, aproximadamente.

Paralelamente con esta noticia, se nos anuncia que a partir de septiembre la Lotería Nacional sorteará 21.000 números en dos series y los sorteos comenzarán a las 13 horas para terminar a las 15.30.

HITLER DISOLVIO LA ORGANIZACION DE LOS "CASCOS DE ACERO"

So pretexto de depurar la organización de nacionalistas, "de los elementos marxistas y comunistas" que se han infiltrado en sus filas, fueron cerrados todos los locales nacionalistas

UN ASPECTO NUEVO DE LA CAMPAÑA

BERLIN, 21. — Hitler ha ofrecido a Alemania un aspecto nuevo de su campaña en favor de la nacional-socialización del país, al decretar la disolución de los "Cascos de Acero" de Renania, so pretexto de "depurar la organización de los elementos marxistas y comunistas, así como de sus leaders políticos malos.

Las oficinas de la organización nacionalista fueron clausuradas, y embargadas las propiedades de la misma. Comisionados especiales nacional-socialistas fueron designados para fortalecer la reorganización mientras las tropas de asalto nacional-socialistas realizaron allanamientos en la sede de las unidades de combate, en Berlín y otras ciudades.

Al terminarse los allanamientos, se anunció oficialmente que esas unidades quedaban prohibidas en el futuro. Al mismo tiempo, se han realizado numerosas detenciones entre los leaders que apoyan a Hugenberg.

Por su parte, el capitán Goering disolvió la Bismark Bund que es una organización de la juventud nacionalista.

La policía informa que la medida se ha adoptado en virtud de saberse que los comunistas habían logrado enlistar en gran número en la organización nacionalista y que, bajo el uniforme de los "Cascos de Acero" se ocultaba un hábil propagandista del marxismo.

SERA BUENA LA COSECHA DEL SOVIET

Fué retirado un permiso a las granjas colectivas

MOSCU, 21. — Las perspectivas de la cosecha son tan buenas que hasta promete la posibilidad de la exportación de un excedente.

Stalin y Molotov discutieron la suspensión de los permisos otorgados a las granjas colectivas, para realizar transacciones en el mercado abierto, antes de haber hecho entrega de su parte al Soviet.

Se estima que los permisos referidos serán revocados.

UN PEDIDO DE LA POLICIA DE MONTEVIDEO

RELACIONADA CON EL PISTOLERO FACCIA BRUTTA

ROSARIO, 21. — Noticias particulares hacen saber que la justicia de Montevideo va a solicitar a la de ésta la remisión del pistolero Faccia Brutta quien, dijo, ha cometido en aquella ciudad delitos de más gravedad que en la Argentina.

El empleado de investigaciones Chavarini, que fuera herido a raíz de la detención de los pistoleros, se ha reagravado considerablemente en su estado.

PODERES ABSOLUTOS EN DANTZIG

DANTZIG, 21. — El nuevo Senado, con mayoría nacional socialista, ha enviado a la Dieta un proyecto que acuerda a este cuerpo poderes dictatoriales.

Esos poderes serían conferidos hasta 1937, inclusive.

PREPARACION DE TRABAJOS CIENTIFICOS

Los están efectuando médicos peruanos

LIMA, 21. — Un grupo de médicos peruanos en colaboración con el doctor americano Mr. E. A. Mac Cornack, director del hospital británico americano de esta capital, están preparando varios trabajos científicos.

Estos serán presentados, una vez terminados, a la delegación de médicos norteamericanos que en breve visitará el Perú.

FALLECIO UN PUNTAL DE LA SOC. DE LAS NACIONES

El cubano Agüero y Bettencour murió hoy en Ginebra

GINEBRA, 21. — Víctima de un fuerte ataque de uremia ha fallecido hoy en un modesto hotel de esta ciudad que le servía de alojamiento, el ministro cubano en Alemania, Agüero y Bettencour, que era "uno de los pilares de la Sociedad de las Naciones".

El extinto había actuado como enviado especial en Sudamérica, del gobierno cubano, durante la guerra de la Independencia y fué nombrado ministro de su país en Buenos Aires en 1911.

FUE COMETIDO UN ASALTO EN ROSARIO HOY

Le robaron 335 pesos a un vecino esta madrugada

ROSARIO, 21. — Esta madrugada fué cometido un asalto en la avenida Godoy a la altura del número 4.400.

Tres individuos enmascarados, se acercaron a Antonio Rinaldi que transitaba por ese lugar en ese momento y amenazándolo con armas le registraron sus ropas, de las que extrajeron 335 pesos.

La Detención de un Falsificador de Estampillas

Ha sido pedida por las autoridades bolivianas a Iquique

IQUIQUE, 21. — Las autoridades estudian el pedido de extradición hecho por el gobierno de Bolivia del individuo S. J. Fitzgibbon, quien llegará a ésta en el vapor Palena, procedente de Arica.

Las acusaciones que se hacen contra este individuo son un tanto confusas, pero se entiende que está acusado de una falsificación.

LA PAZ, 21. — Se anuncia que está detenido el sujeto S. F. Fitzgibbon, en Iquique a bordo del vapor Sesostris, procedente de Arica.

Este sujeto está acusado de una importante falsificación de estampillas fiscales.

INCIDENCIAS DEL PROCESO DE MADRID

Los procesados se negaron a ir en carros celulares

MADRID, 21. — Durante el desarrollo del proceso por la rebelión de agosto, los prisioneros protestaron porque se los conducía a los tribunales en los carros que la policía usa para los prisioneros comunes.

Como el presidente de la Corte, Gómez, manifestara que haría expulsar a los que se negaran a ir en el carro referido, éstos, de acuerdo con el consejo de sus abogados, subieron al vehículo.

Finalmente, el mismo presidente Gómez, motu propio, ofreció a los procesados interesarse para buscarles otro medio de locomoción.

HA HELADO EN LA PROVINCIA DE TUCUMAN

Se teme por los efectos sobre la caña de azúcar

TUCUMAN, 21. — Anteanoche cayó la primera helada del año en la provincia, registrándose en la Estación Experimental de Agricultura, una temperatura de 13 grados bajo cero.

La primera helada no ha producido daños, pero como anoche se repitió el fenómeno, se teme que cause perjuicios sobre la caña de azúcar, malogrando la cosecha.

Hoy sopla un viento norte, casi polar.

ASESINATO POLITICO EN MENDOZA

Entre dos bandos se tomaron a balazos anoche

MAIPU (Mendoza), 21. — Poco después de media noche dos grupos políticos del partido situacionista, actualmente distanciados por cuestiones locales, se tomaron a balazos.

Como resultado de la incidencia, resultaron un muerto, Oscar Cerrito, con cuatro balazos, y un herido grave, Trujillo Salazar.

LA CAMARA DE DIPUTADOS TRATA LA MORATORIA

Informa el despacho de la Comisión el diputado Padrós

LA SESION

BUENOS AIRES, 21. — La Cámara de Diputados se reunió a las 16 horas bajo la presidencia de Cafferata y con 86 presentes.

De acuerdo con la preferencia sancionada en días anteriores, se pasó a tratar el orden del día, que contiene el despacho de las comisiones de Presupuesto y Hacienda y de Legislación General, sobre el proyecto de moratoria hipotecaria.

Informa el despacho Padrós, quien comienza recordando los antecedentes del asunto y los distintos proyectos presentados a las comisiones, que han sido refundidos en el que se presenta a la Cámara hoy. En seguida da cifras acerca de los créditos hipotecarios y dice que en base a ella ha producido dictamen la comisión.

Agrega después, refiriéndose a los efectos de la ley a sancionarse, que será una verdadera ayuda para la economía general, en la hora tan crítica que aquella atraviesa.

BUENOS AIRES, 21. — Padrós se extiende en otras consideraciones, e insiste en que ésta es una ley de emergencia de suma necesidad y debe votarse el despacho de la mayoría de la comisión.

Habla en seguida Adolfo Dickman, quien informa la disidencia de la minoría.

Dice que la dificultad es en cuanto al artículo primero, pero tiene el carácter de fundamental. Propone, en nombre de la representación socialista, que la moratoria se sancione, pero limitada a las propiedades urbanas y rurales habitadas por sus dueños, con un valor de 15.000 pesos en el campo y 20.000 en la capital.

Continúa la sesión.

QUEDO SIN QUORUM LA CONVENCION

SE RETIRARON LOS MIEMBROS DEL SECTOR DEMOCRATA

ROSARIO, 21. — Anoche, el sector demócrata dejó sin quórum la Convención Municipal, pues al tratarse el artículo 2o. del proyecto de la mayoría, sobre régimen administrativo, iban a ser derrotados.

Se retiraron del recinto de sesiones los convencionales Antelo, Carrasco, Colombres, Fidanza, Arrué Goeriand, Matos y Elguet, no habiendo concurrido a la sesión los señores Constanti, Thedy y Puccio.

Los demás sectores protestaron enérgicamente la actitud asumida por los demócratas.

SE PERSIGUE A LOS CATOLICOS EN ALEMANIA

La sede del partido Católico Popular Bávaro fué clausurada

MUNICH, 21. — La policía allanó la sede del partido católico Popular Bávaro y detuvo a los leaders de esa agrupación en Baviera.

Se anuncia que la medida tiene por objeto determinar qué relaciones tiene la agrupación con los socialistas cristianos austríacos, así como con la Heimwehr austríaca.

La medida policial ha causado indignación entre la colectividad católica, la que no reserva sus juicios contra lo que califica de una obsesión injustificada, y anuncian que en lo posible se defenderán.

UN PREMIO IMPORTANTE EN AUTEIL

Fué ganado por Land's End el Prix de Shaless

AUTEUIL, 21. — Se corrió esta tarde el Prix de Shaless, sobre 5.000 metros y con un premio de 200.000 francos.

Primero llegó Land's End, propiedad de Vicomte Pistard, segundo Fipi de Trefle y tercero Le Solitaire.

El ganador repartió un dividendo de 24 francos por cada boleto de 5. La carrera fué ganada por 1 y medio cuerpos.

2 PRISIONEROS PARAGUAYOS Se Han PELEADO

Los diarios de La Paz elogian la actuación del capitán Cabrillo

LA PAZ, 21. — El prisionero Paraguayo Marcelino Díaz, del campo de concentración de Quillacollo, a raíz de una reyerta que sostuvo con su compañero de cautiverio Cayetano Giménez, hirió a éste de una puñalada.

Se instruye sumario.

LA PAZ, 21. — Los diarios publican artículos en memoria del capitán boliviano José Cabrillo, que murió mientras revistaba sus tropas en el frente.

El capitán Cabrillo se había distinguido en distintas acciones militares.

UNA CONFERENCIA DEL PRESIDENTE CON DE TOMASO

Se habría tratado acerca del conflicto de las patatas

BUENOS AIRES, 21. — En su despacho de la presidencia, el general Justo mantuvo hoy una prolongada conferencia con su ministro de Agricultura, Dr. De Tomaso.

Acerca de lo tratado en la entrevista no hemos podido obtener informaciones concretas, pero se estima que ha versado sobre el conflicto de la Cámara Gremial de Patatas y las autoridades del Mercado Central. Como se sabe, una delegación de la Cámara Gremial visitó al presidente, anunciándose que el primer magistrado dará a conocer en breve su decisión en el conflicto.

UN GOLPE DE ESTADO EN SAN MARINO

La población de la república celebra su fracaso

SAN MARINO, 21. — En esta pequeña ciudad se produjeron escenas de gran alegría al leerse una manifestación anunciando el fracaso de un complot destinado a asesinar a los capitanes regentes Francisco Morris y Septimio Bellazzi y al secretario Giulian Gozi, derrocar al gobierno y constituir uno nuevo.

Las autoridades informaron a Associated Press que se habían hecho varios arrestos en Catania, Sicilia, de miembros de la maffia, que trataban de operar en San Marino.

CONTRAJO ENLACE EL EX-PRINCIPE DE ASTURIAS

Un sólo miembro de la Corte asistió al acto

LA FAMILIA

LAUSANA, 21. — El ex príncipe de Asturias y la señorita cubana Edelmira de San Pedro, contrajeron matrimonio civil en la Municipalidad a las 14.25 de hoy.

La desaprobación de la ex familia real hizo que se abstuvieran de asistir a la ceremonia casi todos los aristócratas españoles. Como testigo actuó un grande España, Duque de Almodóvar, único miembro de la Corte que se encontraba presente.

Fué testigo de la novia su cuñado, Martino Argüelles.

La pareja se trasladó enseguida a [illegible] con objeto de celebrar la ceremonia religiosa en la iglesia de aquella población.

HIZO FRIO EN LA C. FEDERAL ESTA MAÑANA

EL TERMOMETRO ESTUVO A LA MADRUGADA, NUEVAMENTE BAJO EL CERO

BUENOS AIRES, 21. — Esta madrugada, siendo las 7.35 horas, se registró la temperatura más baja del día, alcanzando la columna mercurial a descender hasta un grado y una décima bajo el cero. La máxima de la mañana fué registrada a las 8 horas, alcanzando a 4.2 grados.

La presión barométrica ha sido de 772.62 y la humedad relativa de 87 por ciento.

Sopló durante el día, viento norte con una velocidad de 9 kilómetros por hora.

Hoy se ha iniciado el invierno, pero no obstante esta circunstancia, ha hecho menos frío que ayer.

La Conferencia del Trigo

LONDRES, 21. — La discusión entre los cuatro grandes países trigueros han quedado interrumpidas en vista de que los australianos han exigido tiempo para consultar a su gobierno respecto a la reducción de la superficie sembrada.

Se considera poco probable que las delegaciones reanuden sus reuniones antes de fin de semana.

El norteamericano Morgenthau discutió extraoficialmente la situación de los países trigueros con el ruso Litvinoff.

LONDRES, 21. — Se sabe que la Conferencia del trigo estudia la restricción de las importaciones por medio de un sistema basado en cuotas entre los grandes países exportadores.

EL CAMPEONATO CICLISTA DEL RIO DE LA PLATA

Será disputado el sábado en Montevideo

BUENOS AIRES, 21. — En el vapor de la carrera se embarcarán mañana por la noche para Montevideo los integrantes de la delegación ciclista argentina que tomarán parte en la disputa del Campeonato de Velocidad del Río de La Plata, certamen que ha despertado gran interés y que será disputado el sábado próximo en la Rambla Wilson, con la participación de los tres mejores ciclistas de cada país.

El equipo argentino estará integrado por Francisco Arredondo, reciente ganador del campeonato de velocidad, Ramón Prieto y Pedro Palau.

Como delegado de la Federación Argentina irá el dirigente Ricardo Inocenti, quien tendrá a su cargo la preparación de los corredores y la fiscalización de la prueba.

EL VUELO DE IGLESIAS, AL AMAZONAS

EL GOBIERNO ESPAÑOL DIO 4.271.000 DE PESETAS PARA UN BUQUE QUE LO ACOMPAÑARA

MADRID, 21. — La "Gaceta Oficial" publica hoy el texto de la concesión de 4.271.000 pesetas que el gobierno hace para que se pueda construir el barco que ayudará al capitán Iglesias en su exploración aérea del Amazonas.

A este vuelo se le asigna gran importancia científica.

LA LIBERTAD DEL PESQUISA JOSE VAZQUEZ

NO ESTA PROBADA LA ACUSACION DE JUAN VINTI

ROSARIO, 21. — El juez de instrucción doctor Ivancich, ha ordenado la libertad del empleado de investigaciones José Vázquez, acusado por Juan Vinti de haberle substraído la suma de 600 pesos, cuando fué detenido.

Según el juez, no estaría probada la imputación formulada por Vinti.

Juicio Contra la Municipalidad de La Plata

Fué condenada a pagar un millón de pesos, aproximadamente

LA PLATA, 21. — El juez Nieto ha dictado esta mañana sentencia en un importante asunto promovido por el fisco de la provincia contra la Municipalidad de La Plata, por cobro de pavimentos.

En este asunto, que fué iniciado por vía de apremio, el fisco reclama el pago de 800.000 pesos, encontrándose comprendidos en el pago de pavimento, unas 93 cuadras.

El Dr. Nieto hace un prolijo estudio de las cuestiones planteadas y dice que no puede ser resuelto en juicio de apremio, sino ordinario y resuelve condenar por sentencia de trance y remate a la Municipalidad a pagar la suma adeudada.

Como el fisco, posteriormente a la deuda ha solicitado ampliación de ésta, la suma a abonar en total es de 1.000.000 de pesos, aproximadamente.

HUELGA DE TELEFONOS EN TUCUMAN

Hasta mediodía el servicio funcionaba regularmente

TUCUMAN, 21. — La Federación de empleados y obreros de teléfonos decretó anoche la huelga general por tiempo indeterminado, protestando por la cesantía de una empleada, sosteniendo que ésta ha sido objeto de malos tratos por parte de sus superiores.

La huelga se inició a las 6 horas, pero hasta las 12 los teléfonos habían funcionado normalmente.

FRACASO LA HUELGA EN MONTEVIDEO

Las federaciones obreras se opusieron a su declaración

MANIOBRA

MONTEVIDEO, 21. — La huelga general decretada para hoy, ha resultado un rotundo fracaso, pues todos los obreros, sin excepción, concurrieron a sus tareas, oyendo el consejo de la Federación Obrera Local y de la Unión Sindical Uruguaya.

Estas entidades, en efecto, se habían dirigido a los obreros afiliados, recomendándoles no adherirse a la huelga porque ésta había sido decretada por "políticos del antiguo régimen" en unión con elementos comunistas.

CONCEDIO AUDIENCIAS EL PAPA

Recibió a los nuevos sacerdotes del Colegio Latino Americano

CIUDAD DEL VATICANO, 21. — El Sumo Pontífice ha recibido hoy en audiencia especial a los nuevos sacerdotes graduados en el Colegio Latino Americano.

Los nuevos sacerdotes egresados de ese colegio han sido designados para ir a establecimientos religiosos de la Argentina, Perú, Uruguay, Brasil, Paraguay y Méjico.

EL PEDIDO DE REMISION DE Los MAFFIOSOS

HA PASADO A DICTAMEN DEL FISCAL DR. ABALOS

ROSARIO, 21. — El juez de instrucción doctor Borasca ha pasado a dictamen del Fiscal el pedido del juez de instrucción de Villa María Dr. Bettien, acerca de la remisión de los maffiosos Vinti, Frenda y Capuano y de la detención de Ruggenini.

En cuanto a Ruggenini, la policía informa que no sabe si está en Rosario.

La demora en el cobro de multas a los frigoríficos será tratada en la Legislat.

Se anuncia que el sector justista tiene el propósito de interpelar al ministro Casella, para que explique los motivos que se tienen para no resolver aquellos expedientes

LA INDUSTRIA LECHERA

(De nuestro Corresponsal)

ROSARIO, 21. — Si el bloque antiálsta se decide a contribuir el viernes a la formación del quórum en la Cámara de Diputados, desde ya se anuncia que habrá novedades.

Atribúyese al propósito al sector justista, de presentar una interpelación al ministro de Hacienda, ingeniero Casella, para que explique los motivos que se tienen para no resolver los expedientes iniciados con motivo de defraudaciones al fisco, que habrían cometido los frigoríficos "Swift" de Rosario y "Fasali" de Santa Fe, sobre falta de pago de derechos que darían motivo a la aplicación de cuantiosas multas, tanto que respecto al primero se expresa que puede ser de millones.

El sector antiálsta se dispone a apoyar ese propósito, por más que se cree que más que la interpelación, conviene en los momentos actuales, después de las denuncias del vice-gobernador Carreras, nombrar una comisión investigadora, la que de acuerdo con la Constitución vigente, dispondría de las más amplias facultades.

Ya antes de iniciarse el actual período legislativo, se anunció que de dicho sector se plantearía una interpelación sobre estos asuntos, habiendo "La Razón" del 19 de noviembre último, hecho conocer algunas entrevistas de cierta denuncia sobre el frigorífico Swift, que dicho ministro no quiere resolver, a pesar del dictamen favorable del ex-fiscal de Estado doctor Rodríguez Larreta, que sostuvo la procedencia del cobro de la suma de 40.000 pesos por derechos fiscales más una multa de 120.000 pesos que le habían exonerado. Aparte de esto, existe otro expediente, que puede alcanzar a millones referente al impuesto de cereales.

UNA DISPOSICION JUDICIAL NO CUMPLIDA

ROSARIO, 21. — En su oportunidad la Cámara del Crimen hizo saber a los jueces de Sentencia doctores Baldrich y Rinesi, que de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica de los Tribunales, deben visitar por lo menos cada 15 días a los presos de la cárcel, para ponerse en contacto con los mismos, adoptando las medidas q' creyeran convenientes y ponerlas en conocimiento de quien correspondiera.

Como hasta la fecha no se ha cumplido la disposición, la Cámara del Crimen ha pasado una nota a la Suprema Corte, dándole cuenta de lo que ocurre.

CARGO DECLINADO

ROSARIO, 21. — Desde esta ciudad, el ingeniero Juan A. Devoto, declinó el cargo de director general de escuelas, que había aceptado la semana pasada, cuando estuvo en Santa Fe, tanto que debía solicitarse de la Legislatura el acuerdo correspondiente.

El estado crítico de las finanzas más que su condición de jubilado nacional, han influído en su determinación, pues sólo consiguió la promesa de entrega de un mes de sueldos, cuando ya hay escuelas donde se deben 9.

EN FAVOR DE LA INDUSTRIA LECHERA

ROSARIO, 21. — Tuvo lugar una reunión de los delegados del gobierno, municipalidad y gremio de tamberos mayoristas, que tratará de someter al poder ejecutivo medidas en favor de la industria lechera, designándose presidente al jefe de la inspección veterinaria comunal doctor Lettieri y secretario al señor Carlos Jolly Pérez.

Quedó resuelto realizar pasado mañana en los salones de la Sociedad Rural, una reunión de los 25 delegados de la zona tambera que envían leche a Rosario, cuya introducción se calcula de 160 a 170.000 litros diarios.

PRORROGA DE INSCRIPCIONES

ROSARIO, 21. — La Sociedad Rural ha resuelto prorrogar hasta el miércoles 28 del corriente, el plazo para los pedidos de local en la exposición ganadera del 3 de agosto, que venció ayer.

Se basa en el pedido de diversos cabañeros, como así en el antecedente que el año pasado el plazo se cerró el 26 de junio, aparte que ahora la exposición ha sido adelantada en una semana, por haberse hecho igual cosa en Palermo.

TRABAJO NOCTURNO EN LAS PANADERIAS

ROSARIO, 21. — Una delegación de propietarios de panaderías ha solicitado la intervención del departamento local del trabajo, para evitar que una minoría viole la ley de trabajo nocturno en las mismas, lo que significa no sólo burlarse de la misma, sino una competencia ilícita.

Expresaron que en la estación de frío, el trabajo puede hacerse perfectamente dentro del horario establecido por la legislación.

HOMENAJE AL DOCTOR GONZALEZ SABATHIE

ROSARIO, 21. — Con asistencia del doctor J. Honorio Silgueyra, presidente de la confederación nacional de abogados, se efectuó ayer tarde en el Jockey Club, la reunión para dejar constituída la comisión de homenaje a la memoria del doctor Juan M. González Sabathie, fallecido el año anterior.

Se designó presidente al doctor Juan Díaz de Andino, secretario al doctor Fernando Lejarza Machain y tesorero al señor Hugo Rossili, quedando resuelto que el homenaje consistirá en un busto a colocarse en el colegio de abogados y una placa en su tumba, del cementerio San Salvador, confiándose ambas cosas al escultor Alberto Lagos.

El doctor Silgueyra concurrió hoy a visitar el colegio de abogados, partiendo luego para Santa Fe.

LIBERTAD DE UN PESQUISANTE

ROSARIO, 21. — El juez de instrucción doctor Ivancich, dispuso la libertad del pesquisa José A. Vázquez, acusado por el italiano Juan Virti, de haberle sustraído 800 pesos y un anillo, cuando la conducía detenido de la calle Viamonte 2826 a la comisaría 7a., en la noche del 12 de mayo último.

HURACAN TRIUNFO POR DOS A CERO

En el partido del campeonato de Competencia

BUENOS AIRES, 21. — Se disputó esta tarde el partido del torneo de Competencia que estaba pendiente, entre los equipos de Huracán y Quilmes, despertando el cotejo muy escaso interés.

Huracán logró una merecida victoria sobre Quilmes, imponiéndose por dos goals a cero. Fueron los autores Rodríguez y Masantonio.

LA 2a. REUNION de la CONFERENC. de GOBERNADORES

No se ha dado información a la prensa sobre lo tratado

BUENOS AIRES, 21. — En la sala de la comisión de Guerra del Senado, se efectuó hoy la segunda reunión de la Conferencia de Gobernadores, incorporándose a la misma el representante de Corrientes.

Una delegación de propietarios de campos petrolíferos trató de conversar con los gobernadores, pero se los citó para concurrir a la reunión de mañana.

No se ha dado información sobre lo tratado, pero se manifestó que mañana se daría un comunicado a la prensa.

Sesionará mañana la Convenc. Municipal

Realizará mañana a las 17.30 horas su segunda sesión semanal la convención municipal constituyente en el recinto de la Cámara de Diputados.

La convención proseguirá el estudio y discusión del proyecto sobre asistencia social presentado por la comisión coordinadora.

Partidas simultáneas en el "Circulo Juventud Israelita"

El próximo domingo a las 17.30 horas, en el local del "Circulo Juventud Israelita", sito en calle 1o. de Mayo 2344, se presentará el campeón santafesino de ajedrez, señor Carlos F. Guimard, efectuando diversas partidas simultáneas.

El solo anuncio de la presentación de este joven y destacado valor del ajedrez local, ha despertado gran interés.

ENCONTRARON A LOS PILOTOS ESPAÑOLES

Uno de ellos estaría muerto y el otro gravemente herido

EN MEJICO

MEJICO, 21. — (Urgente). Se anuncia en esta capital que fueron encontrados los aviadores españoles Barberán y Collar.

La información añade que uno de los aviadores está muerto y el otro gravemente herido.

Sesionó anoche el C. Deliberante

Adoptó varias resoluciones, entre las cuales algunas sobre apertura de calles y rectificación de línea

CONSTRUCCION DE DESAGUES

Sesionó anoche el Concejo Deliberante desde las 21.55 hasta las 23.16 horas, con asistencia de todos sus miembros excepto el señor Echarte.

Dióse lectura a los asuntos entrados, reservándose dos en secretaría para ser tratados sobre tablas.

Pasaron a la orden del día de la próxima sesión, varios asuntos despachados, y se siguió con los de la orden del día de anoche.

A moción del Dr. Seghesso, apoyada por el Dr. Bonazzi, se resolvió que vuelva a comisión el dictamen producido en el ofrecimiento del señor Alfredo Estrada, de una fracción de terreno para rectificación de línea de la calle Suipacha entre 25 de Mayo y San Martín.

El Concejo resolvió:

Autorizar al D. Ejecutivo para contratar ad-referendum, la adquisición de la parte de propiedades que se hallan sobre la calle pública, en la prolongación de la calle 1o. de Mayo al norte de Cándido Pujato hasta Mariano Comas, y las que sean necesarias para la rectificación de la calle Mariano Comas entre 9 de Julio y 4 de Enero.

—Que previos los estudios pertinentes por las oficinas respectivas, el D. Ejecutivo ordene la construcción de los desagües pluviales necesarios en las zonas comprendidas en la avenida Freyre y Salta, Freyre y Tucumán, Corrientes y Francia y sus alrededores, donde se acumula gran cantidad de agua.

—Revocar la resolución de la Junta Municipal de Jubilaciones y Pensiones recaída en la solicitud formulada por el señor Rafael Mercado, sobre devolución de descuentos.

—El Concejo vería con agrado que el D. E. haga las gestiones pertinentes a los efectos de que se abran las calles Belgrano, Alvear, Mitre y Marcial Candioti en las partes cerradas por las vías del F. C. S. F.

—Autorizar al D. E. para contratar ad-referendum la adquisición de un terreno del Sr. Mauricio Corradi, necesario para la apertura de la calle Francisco Javier de la Rosa, en su prolongación al oeste de la avenida Gral. Paz, hasta el camino de acceso a la estación Guadalupe del F. C. Central Norte. Conminar a la empresa del F. C. C. N. A. para que en el término de 60 días abra un paso a nivel en la intersección de las calles Las Heras o Alvear y B. J. Lavaisse.

—Que el D. E. haga confeccionar los planos y presupuesto para construir en el Cementerio Municipal, nichos especiales para depósito de urnas.

—Mandar al archivo varios expedientes que han pasado de oportunidad.

Visita de escolares de Esperanza

Los alumnos de 6o. grado de la escuela "San Martín" de la vecina ciudad de Esperanza, estuvieron hoy en esta capital, visitando los edificios públicos y el Cuerpo de Bomberos que realizó ejercicios para conocimiento de los chicos. Acompañaban a los escolares las maestras señoritas Amalia Echagüe y Angela Gratarola.

MERCADOS CEREALISTAS

MERCADOS A TERMINO DE BUENOS AIRES

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo. — Disponible, 5.55; junio, 5.55; julio, 5.55; agosto, 5.78; septiembre, 5.88.

Lino. — Disponible, 11.34; junio, 11.34; julio, 11.50; agosto, 11.57; septiembre, 11.65.

Maíz. — Disponible, 3.60; junio, 3.60; julio, 3.55; agosto, 3.66; septiembre, 4.02.

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo. — Disponible, 5.38; julio, 5.42; agosto, 5.50; septiembre, 5.60.

Maíz. — Disponible, 3.70; julio, 3.75; agosto, 3.80; septiembre, 3.90.

Lino 4 o/o. — Disponible, 11.25; julio, 11.30; agosto, 11.40; septiembre, 11.45.

Aclaración

En nuestra edición correspondiente al domingo 18 del corriente, al referirnos a los oradores que habían hablado en el acto organizado por el Magisterio en el cine Astral, dijimos erróneamente que el señor Benjamín F. Lúquez representaba a los maestros de Gálvez.

El señor Lúquez sólo ha disertado en tal ocasión respondiendo a una invitación del magisterio santafesino.

Fiestas julias en el Quillá

En el barrio del Quillá, organizadas por el señor Alfredo Salio, se llevarán a cabo diversas fiestas populares en ocasión del 117 aniversario de la proclamación de la independencia nacional, el 9 de julio próximo.

Como las fiestas mayas del Quillá, se espera que tendrán pleno éxito las del mes entrante, contándose con la adhesión del vecindario.

Con este motivo se señala la conveniencia de que la Municipalidad, en vez de cooperar con los juegos artificiales, done el importe que pudieran costar los mismos, para adquirir ropas y calzado a distribuir gratis entre los pobres del municipio.

Nota del Ministro de I. Pública al Frente Unico del Magisterio

El ministro de Instrucción Pública ha respondido al memorándum del Frente Unico del Magisterio de Rosario.

En su respuesta, el ministro da a conocer la interpretación exacta de algunas disposiciones de la reglamentación escolar, aprobada recientemente. En segundo lugar, se ocupa del atraso en el pago de los haberes de los maestros y les anuncia el envío de un proyecto a la Legislatura, por el cual se crean recursos para poner al día al magisterio.

Finalmente, el ministro habla sobre las relaciones entre las entidades gremiales y el ministerio y rectifica la afirmación del Frente Unico sobre desconocimiento de la Federación del Magisterio y niega esa imputación; cita algunos casos en que el ministro ha enviado notas o contestado otras de la misma entidad.

Pago de haberes en el F. C. Central Norte

Con regularidad se están efectuando los pagos de haberes del personal del F. C. Central Norte. Hoy se han pagado en ésta los haberes por el mes de mayo ppdo., y mañana se hará en Laguna Paiva, siguiendo después los pagadores, uno por la línea a San Juan y el otro por la de Resistencia.

Centros y Sociedades

NUEVO CENTRO RECREATIVO "SPORTMAN"

Se ha constituído en esta ciudad un nuevo centro recreativo que se denominará "Sportman", habiéndose ya designado la comisión directiva que integran las siguientes personas:

Presidente, Pedro Pereslindo; vice, Domingo Rebeche; secretario F. L. Romero; prosecretario, M. A. Aquino; tesorero, Juan Segovia; protesorero, Ramón Drundey; vocales: Juan J. Méndez, V. Martire y S. R. Canteros.

Revisador de cuentas: Félix A. Troche.

El próximo 2 de julio en el salón de la Unione e Benevolenza, efectuará este centro, a las 15 horas un baile social.

LOTERIAS

POPULAR

LA PLATA, 21. — En el sorteo de hoy el premio de 25.000 pesos correspondió al número:

1.787

Y los premios menores a los siguientes: 19807, 2337, 3031, 1394, 18128, 15456, 22468, 4564, 6241, 9482, 14288, 4314, 17182, 18749, 12521, 20330, 20004.

CORDOBA

CORDOBA, 21. — El premio de 28.000 pesos favoreció al número:

13.456

Los otros correspondieron a los siguientes: 12318, 23680, 1369, 19302, 14442, 5910, 7858, 13626, 22404, 25198, 3142, 2196, 3408, 8476, 8762, 19268, 12863, 17291, 17647, 24043, 24430, 24818.

ORO DEL URUGUAY

MONTEVIDEO, 21. — Esta tarde se llevó a cabo el sorteo de la lotería que patrocina el Hospital de Caridad de ésta, resultando favorecido con el premio mayor de 50.000 pesos oro uruguayo el No.

3.825

Y con los premios menores los números: 11072, 13498, 11469, 1687, 17512, 2711, 3149, 6095, 3362, 10368, 12864, 13807, 23789.

DIRECCION DEL PUERTO

El hidrómetro del dique No. 2 marcaba hoy 7.08. El río bajó hoy 0.02. El calado máximo admisible del puerto, era hoy de 19 pies y 9 pulgadas. Tramo Santa Fe-Rosario, día 20 del corriente, 18 pies y 9 pulgadas.

GIROS A LA VISTA

COTIZACION DE SANTA FE

	B. Nac.	B. Esp.
Inglaterra	41.00	40 12/16
Francia	14.65	14.69
Bélgica	4.11	4.14
España		6.77
Italia	11.00	11.03
Suiza	2.97	2.99
Portugal	16.60	16.30
E. Unidos	145.00	141.50
Uruguay	80.00	80.00
Brasil	7.400	
Alemania	2.12	2.43
Holanda	1.43	1.44

Comentarios Deportivos

COMIENZA EL RICO TORNEO DE AGUA CALIENTE

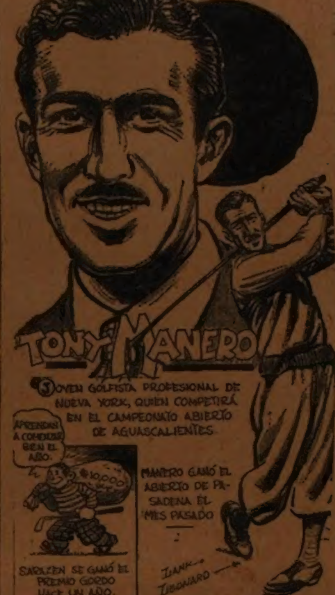
POR "LANK" LEONARD

¿Quién será el afortunado golfista que gane el rico premio de 25.000 dólares en los torneos de Agua Caliente (Méjico)?

En el año pasado, Gene Sarazen se llevó el premio gordo, que era de 10.000 dólares. ¿Repetirá su hazaña en el actual, o ganará los torneos alguno de los jóvenes que se han ido mezclando con los veteranos durante los últimos dos años. Esta pregunta puede contestarla el lector tan bien o tan mal como yo. Pero, no me sorprendería que uno de los novicios diera a los veteranos la sorpresa de la temporada.

en los grandes juegos del Este, y en los pocos en que tomó parte no tenía suficiente confianza en sí mismo para competir con éxito con los campeones reconocidos. Sin embargo, enfrentándose a diario a los veteranos en los torneos de invierno, perdió el complejo de inferioridad y hoy está a sus anchas batiéndose con los más renombrados, como lo probó en mes pasado en los torneos de Pasadena.

Mike Turnesa, hermano menor del famoso Joe, también mostró considerable progreso en su juego en la campaña de invierno.



Esos torneos de invierno han sido la escala por donde han ascendido hasta la fama la mayoría de las actuales estrellas del golf.

Recordarán los lectores que Horton Smith hizo sentir su presencia en el invierno de 1928 y primavera de 1929, cuando ganó siete torneos en competencia con la flor y nata de los profesionales yanquis.

Tony Manero, quien recientemente capturó el torneo abierto de Pasadena, se hizo conocer cuando ganó el abierto de Catalana, el año pasado. Manero es hoy día uno de los favoritos en los torneos de Agua Caliente.

Denny Shute fué otro que invadió los círculos de la élite en el invierno de hace un año, cuando ganó los campeonatos abiertos de Los Angeles y de Texas en el curso de una quincena. Otros golfistas, hoy de fama internacional, que aprovecharon los torneos de invierno para adquirirla, son Tommy Armour, Billy Burke, Al Watrous, John Golden, Craig Wood y Johnny Farrel.

Herman Barron, aunque profesional, era casi un desconocido cuando decidió probar fortuna en los torneos de invierno hace dos años, y hoy día es uno de los principales golfistas de los Estados Unidos. Barron no tenía tiempo durante el verano para participar

Los hermanos Dutra, Olin y Mortie, igualmente han ascendido a la élite en los torneos de invierno de California, su estado natal. Johny Perelli, un muchacho de 20 años de Berkeley (California); Clarence Clark, de las pampas de Oklahoma; Charley Seaver, aficionado de Los Angeles; Paul Runyan, de Arkansas, Neal McIntyre de Indiana, también atrajeron las miradas del público y se hicieron a un buen núcleo de admiradores en el invierno pasado.

Los jugadores que he mencionado son unos pocos de los jóvenes golfistas que se van abriendo paso y desplazando poco a poco a los veteranos de fama internacional. Los aficionados al golf indudablemente tendrán interés en conocer los nombres nuevos de la falange del golf estadounidense, pues tarde o temprano muchos de estos jugadores han de participar en las competencias internacionales.

Con premios que constituyen verdaderas fortunas, como el de 25.000 dólares de Agua Caliente, no es de extrañar que el interés por el deporte se estimule, y que hasta los jugadores "aficionados" lleguen a considerar el golf como una profesión. Los campeonatos "abiertos", en que participan profesionales y aficionados, han contribuído mucho a esfumar la línea divisoria entre unos y otros.

"Lank" Leonard

CAMPEONATO INTERNO DE FOOT - BALL

Se iniciará en breve en el Regimiento 12 de Infantería

Las razones de índole militar que motivaron el retiro de los teams que el club General Arenales tenía inscriptos en los certámenes de la Federación no han impedido, por cierto, que el foot ball y otras ramas del deporte sigan practicándose entre los conscriptos del Regimiento 12 de Infantería. En sitio aparte nos ocupamos de un match realizado por Arenales en San Carlos Centro, donde obtuvo una excelente victoria.

El Jefe del Regimiento, el ex Jefe y oficialidad, prestigian toda iniciativa en el sentido de fomentar la cultura física. El Teniente Coronel Perlinger ha donado un trofeo para ser disputado en un campeonato interno de basketball y el Teniente Coronel Castrillón, una copa destinada a un campeonato, también interno de foot ball.

Con estos motivos, reina gran entusiasmo, preparándose los equipos, pudiéndose anticipar que los dos campeonatos constituirán todo un éxito, colmando así las aspiraciones de quienes los prestigian y apoyan.

LA RENTREE DE TESTI EN EL CLUB UNION

Se haría efectiva en el mes de agosto

Cómo consecuencia de la operación a que fuera sometido en Buenos Aires, desde hace varios meses no actúa el buen winger izquierdo del primer equipo de Unión L. Testi que todavía tendrá que mantenerse en reloche.

A estar por los informes recogidos, el delantero correntino hará su reentre en el mes de agosto habiendo comenzado a ejercitarse en forma liviana.

Sin embargo, todo se reduce ahora a gimnasia y carreras. Cuando esté totalmente restablecido, siguiendo las indicaciones del médico hará sus primeras prácticas de foot- ball.

CURIOSIDADES

En 1931 el promedio de nacimientos en Berlín, fué de 8.7 por mil, el menor de todo el mundo. Siguieron en orden sucesivo, Estocolmo, con 10.3; San Francisco, con 11.8; París, con 14.4; Londres, con 15; Copenhague, Nueva York y Budapest, con 16.2, cada uno y Amsterdam con 16.7 por mil, la proporción más alta.

Ha llegado el Dr. Juan Díaz Arana

Ha llegado a esta capital, el Dr. Juan Díaz Arana, quien según versiones circulantes conversará con varios políticos de esta capital a fin de ver si es posible una solución amigable en el incidente que afecta la vida interna del partido Demócrata Progresista.

El Dr. Díaz Arana ha pasado el día de hoy en Paraná.

Accidente de tráfico

En 25 de Mayo entre Cándido Pujato y boulevard Pellegrini, poco antes del medio día de hoy, se originó un accidente de tráfico de cuyas consecuencias el ciclista Andrés Simeón Schoiman, polaco, de 23 años, resultó herido grave.

Informa la seccional tercera que en forma que falta esclarecer, Schoiman que corría en su ciclo por la primera arteria hacia el norte, fué embestido por el auto-camión que guiaba José M. Rodríguez, español, de 28 años de edad. Conducido a la Asistencia Pública al practicarle la primera cura comprobaron que el ciclista presenta heridas en la frente y mano izquierda a la altura de la muñeca. De dicha casa de auxilios Schoiman fué trasladado al Hospital de Caridad donde se asiste. Del suceso tiene conocimiento el juez de Instrucción en turno, Dr. Victorio Palamedi.

Resultó herido en la frente al ser embestido por un ómnibus

Elio La Roza, argentino, de siete años de edad, domiciliado en Las Heras y Quintana, siendo las 12 horas de hoy transitaba por calle Gral. Paz hacia el norte. Iba llegando a Delgado cuando en forma que falta precisar fué embestido por el ómnibus No. 4 de la Cía. Santa Fe, que guiaba Antonio Colla, domiciliado en Boulevard Gálvez 1826.

Conducido a la Asistencia Pública comprobaron que Elio presenta heridas en la frente, que son de carácter leve. La policía de o. Dos tiene a su cargo el procedimiento.

Hurtáronle un revólver

La señora Teresa Simonielia, que se domicilia en Rivadavia 2547, se ha presentado a la seccional segunda denunciando el hurto de un revólver que estima en 70 pesos. Ignora, la denunciante quien pueda ser autor del hecho. Se hacen diligencias.

Sufrió un ataque en la vía pública

A las 14 horas de hoy Manuel Villalba, argentino, de 17 años de edad, domiciliado en Gral. Paz y Córdoba, transitando por calle San Martín hacia el norte, sufrió una descompostura. Solicitada una ambulancia fué conducido a la Asistencia Pública donde comprobaron que había sido víctima de un ataque. De dicho consultorio Villalba fué trasladado a su domicilio.

Un automóvil que se dió a la fuga lo mandó al hospital

La seccional segunda hace diligencias que tienden a poner en claro un accidente del cual fué víctima hoy, poco después de las siete horas, Eduardo Palyaud, domiciliado en Urquiza entre 2a. y 3a. Sin Número. Según la policía Palyaud procuraba atravesar la calzada en 9 de Julio y Tucumán cuando fué embestido por un automóvil que fugó. Conducido a la Asistencia Pública el accidentado se quejó de fuertes dolores internos por lo cual fué trasladado al H. de Caridad. Tiene conocimiento el juez en turno.

En estado de ebriedad hirió a su esposa y trató de desacatarse a la autoridad

Siendo las 13 horas de hoy, Juan Carlos Martínez, argentino, de 6 años de edad, domiciliado en calle Gral. López 396, se presentó a la seccional cuarta de policía manifestando que su padre llamado también Juan Carlos, en estado de ebriedad y después de discutir con su señora madre Prudencia Castillo de Martínez la había tomado a golpes. Con el fin de comprobar lo que hubiere de cierto se constituyó personal de la sección. Al llegar los policías a la casa de Martínez, fueron recibidos por este en forma agresiva. Martínez que empuñaba un revólver y que posiblemente pensaba hacer algún desbarajuste, pudo ser reducido. Los policías encontraron a la esposa de Martínez, herida en el dedo índice de la mano izquierda y según manifestó esa herida causósela su esposo con una navaja de afeitar. De igual arma tiene Martínez en la mano derecha una herida que no es grave. Tanto este, que está detenido y a disposición del juez en turno, como su esposa fueron atendidos en la Asistencia Pública.

Las iniciativas provinciales sobre moneda

"El Litoral" ha expresado varias veces su opinión con respecto del régimen legal que a las provincias les impide resolver sobre asuntos de moneda. Hemos dicho que es absurdo el sistema que hace depender la vida financiera y económica de las provincias del criterio del gobierno nacional, pues a que una larga experiencia tiene demostrado el escaso interés de los presidentes y de sus ministros en orden a los problemas que a los estados federales les crea el movimiento comercial interno y externo.

Desde luego sería peligroso que las provincias pudiesen emitir moneda. Con seguridad que en corto tiempo desaparecerían las organizaciones industriales, comerciales, bancarias, etc., pero no habría peligro si se autorizaran ciertas iniciativas que pueden beneficiar sin crear perjuicios. Así, sirva el ejemplo oportuno. San Juan ha emitido bonos de garantía sobre la base de sus impuestos que al fisco se le adeudan. Dichos bonos serán descontados por el Banco Provincial, y aceptados en cierta esfera del comercio. La iniciativa tiende, pues, a crear medios de pagos; la crisis y la desconfianza que provoca la demagogia cantonista, han restringido a tal punto la circulación de la moneda en San Juan que, prácticamente, no hay modo de operar.

Es cierto que gran parte del mal nace del régimen dominante en dicha provincia, pero este aspecto del asunto no disminuye la eficacia de su iniciativa, o cuando menos de la posibilidad de que las provincias arbitren medios de defensa financiera. Ya en Buenos Aires la medida del gobierno sanjuanino ha provocado acres comentarios: se trata, dicen, de una emisión, como que se procura con ella un medio artificial de pagos. Es indudable que a este fin responde la iniciativa, pero no se ve qué inconvenientes puede haber en ella desde que el gobierno garantiza los debentures con los impuestos atrasados que debe cobrar.

No sería posible que las provincias, acuciadas financieramente, ni el espantajo de la emisión impidiese llevar a cabo toda iniciativa ajena a empréstitos. La emisión lisa y llana en las provincias constituiría un delito y crearía un perjuicio tanto menos que irreparable a la economía local, pero si se encuentra un medio de aliviar la suerte de la población, echando mano a recursos fiscales, no parece un atrevimiento si se pone en práctica, sino un recurso legítimo ya que el gobierno nacional no trata de auxiliar a las provincias que lo necesitan.

No sólo tienen derechos que conquistar los partidos democráticos; también tienen deberes que cumplir. Este repertorio de deberes merece respeto; de lo contrario no hay posibilidad alguna de estabilidad en el orden social donde se actúe.

Avance el radicalismo hacia la conquista de los derechos que cree dignos de ser conquistados, pero no abandone la dirección de los deberes que les corresponden a los ciudadanos argentinos con respecto al Estado y a la Nación. Sólo de esta manera podrán defenderse las instituciones y los ideales de la democracia amenazados.

LA LEY IMPERIO Y SU APLICACION

HARA UNA DISERTACION EL DR. SIXTO BAYER

En el local del Centro Comercial de Santa Fe, sito en la calle San Martín 2486, tendrá lugar el sábado próximo, 24 de junio, a las 21.15 horas, una disertación a cargo del doctor Sixto Bayer, sobre interpretación de la Ley Imperio y su aplicación.

El acto ha sido organizado por la mencionada institución, en el deseo de difundir entre sus asociados los procedimientos adoptados por el Departamento Provincial del Trabajo en la aplicación de las disposiciones reglamentarias del trabajo, y es de prever que, dada la actualidad del conferenciante, ha de congregar a gran número de comerciantes, industriales, etc. dispuestos a escuchar la palabra del prestigioso letrado.

La temperatura experimentó un ascenso

LA HELADA DE AYER CAUSO PERJUICIOS EN LOS CULTIVOS DE LINO

Con el cambio de dirección del viento, experimentó un ascenso la temperatura, desde ayer. Hoy heló también, pero no tan intensamente como en la mañana anterior. El viento ayer del Este y hoy del Norte, atenuó el frío, coincidiendo un descenso de la presión barométrica.

La temperatura mínima registrada hoy en el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, fué de 1 grado y 1 décimo sobre cero, y la máxima a la sombra, 13o 9. El barómetro que ayer alcanzó a 77, hoy bajó a 71 milímetros.

El leve ascenso de la temperatura notado en esta ciudad, ha sido general en nuestra zona, según informaciones telefónicas recibidas de distintas localidades.

PERJUICIOS EN LOS CULTIVOS

La fuerte helada de ayer no ha causado grandes perjuicios, por la circunstancia de que en general, los sembrados de lino y trigo aun no han nacido. Donde los cultivos tienen ya algunos centímetros de altura, sufrieron pérdidas.

El F. C. S. F., que es el mejor informado por sus respectivos jefes de estación, ha recibido datos según los cuales, en Laguna (La Capital), la helada perjudicó en un 10 o o los cultivos de lino sembrado sobre 250 hectáreas más o menos; en Desvío Arijón (Las Colonias), se estiman los perjuicios entre el 10 y el 15 o o en el lino, no habiendo dañado en Villa Ocampo, Las Toscas, Malabrigo, Flor de Oro y otros distritos.

En el F. C. Central Norte, en cuyas zonas puede haberse perjudicado el lino, no se tienen noticias. Los jefes de estación no han seguido la práctica de transmitirlas, como en otros tiempos.

El problema del puerto de cabotaje

La carta del ingeniero señor Riet ha sido favorablemente juzgada

En la edición de ayer hemos publicado una carta firmada por el ingeniero señor Riet, quien reside en Córdoba, en la cual se refería a las obras del puerto de cabotaje.

Nos decidimos a publicarla después de consultar opiniones autorizadas, las que se manifestaron de acuerdo con el citado profesional. Hoy nos han llegado diversos juicios al respecto, todos ellos concordantes con el punto de vista ayer señalado.

Es lógico pues, que llamemos la atención del ministerio de Hacienda y Obras Públicas acerca del proyecto del señor Riet. Si con él ha de beneficiarse el servicio portuario, nada más justo que aceptar la iniciativa y estudiarla técnica y económicamente. El puerto de cabotaje es un viejo asunto que interesa liquidar en forma práctica y eficaz, de suerte que deje de ser un perjuicio constante. El cálculo del ingeniero Riet quizás sea inferior a la realidad; en la nota de redacción puesta al pie de la carta lo hacíamos constar, pero es indudable que aunque la cantidad presupuesta debe ser multiplicada por tres, el costo real de la obra será bien inferior a lo que se está gastando y con resultado dudoso.

Como quiera que la obra de referencia tiene gran importancia con respecto de los intereses públicos, entendemos que las iniciativas que tiendan a simplificar y abaratar el trabajo deben ser tenidas en cuenta, si como la publicada ayer está respaldada por personas responsables. Sobre la base de las opiniones que hemos escuchado, afirmamos que el plan de referencia es bueno, y que el precio es perfectamente compatible con el estado de las finanzas provinciales. De todos modos, sin insistir en la absoluta superioridad del mismo sobre otro cualquiera, sostenemos la conveniencia de estudiarlo y ponerlo en práctica sino se dispusiese de otro mejor.

Iniciόse la campaña de destrucción de la langosta

La Bolsa de Comercio se dirigió al ministro de Agricultura de la Nación, exponiendo la situación de los colonos

LAS MANGAS ESTAN ESTACIONADAS

Por informaciones recibidas en la Seccional Santa Fe de la Defensa Agrícola y en el FCSF, se sabe hoy que se ha iniciado ya la campaña de destrucción de la langosta voladora, en la zona infestada por la plaga.

Las cuadrillas de la Sección Vías y Obras del FCSF, cazaron y destruyeron ayer en el distrito de Providencia (Las Colonias), 600 cestilladas de langostas. Cooperaron eficazmente los colonos.

La Defensa Agrícola que ha reconcentrado personal en La Pelada, Providencia, María Luisa y Santomayor, a fin de que active los trabajos de organización de la caza de langostas, recibió noticias de que ayer se cazaron 547 bolsas sólo en Providencia y María Luisa.

Hoy la campaña se efectuaba con más intensidad, y si la temperatura baja continúa, en pocos días se podrá destruir gran cantidad.

Se observa que el gobierno de la provincia podría cooperar eficazmente con sus equipos camineros, dándoles instrucciones para que destruyan la plaga en los caminos, utilizando sus elementos, en vez de contemplarla como objeto de curiosidad.

Hoy la plaga continuó asentada a causa del frío. En Providencia perjudicó un poco a los campos de pastoreo. En el departamento General Obligado no causó mayores perjuicios.

El F. C. Central Norte informa que la manga de langosta voladora que se encuentra asentada en Charata, General Pinedo y Avellaneda no se ha movido a causa del frío.

Nota de la Bolsa de Comercio

Con fecha de hoy, la Bolsa de Comercio de esta capital dirigió una nota al señor ministro de Agricultura de la Nación, doctor Antonio De Tomaso, exponiendo lo siguiente:

Con motivo de la difusión hecha por esta Bolsa de Comercio, entre sus asociados de la campaña del decreto dictado por ese ministerio con fecha 22 de mayo del corriente, sobre la lucha contra la langosta saltona, esta institución ha recibido un sinnúmero de comunicaciones, coincidentes todas, sobre la forma de combatir la terrible plaga. A grandes rasgos, exhiben la situación de los agricultores y el estado de alarma en que viven, ante la amenaza de ver destruídas sus sementeras, cultivadas con grandes sacrificios. Entendiendo esta Bolsa de Comercio que ha de interesar a ese ministerio, la opinión de los agricultores y comerciantes de la zona invadida, es que me permito transcribirle lo que reputa de interés y que esta Bolsa hace suya:

"Contestamos a su circular de fecha 14 del actual. Estamos bien enterados de la ley para combatir la langosta en lo que se refiere a la compra o alquiler de barreras para exterminar dicho acridio. Nos place poner en conocimiento de esa importante institución, que si el Superior Gobierno de la Nación piensa combatirla con cobrar arrendamiento y menos venderlas, en esta zona agrícola no habrá colono que lo podrá hacer por carecer de medios en efectivo y de créditos. Convendría que esa institución elevara una nota al Ministro de Agricultura doctor De Tomaso para que destinara una parte de los millones que piensa invertir en la fabricación de barreras en la compra de langosta y desove de ésta, en su oportunidad, evitando de ese modo la gran desocupación de gente ambulante, como también muchas personas del pueblo y los mismos colonos que encontrarían un medio de sobrellevar su situación angustiosa. Es una utopía pensar que el colono pueda alquilar barreras cuando ni alquilera tiene para comprarse un par de alpargatas y que casi en su totalidad han tenido que recurrir al Banco de la Nación Argentina, solicitando semillas para sembrar y un pequeño crédito para comprarse lo necesario con qué poder vivir. Creemos que sino se procede de esta forma, tendremos otro desastre en la futura cosecha, pues se encuentra esta zona desde ya rodeada del terrible acridio".

Con tal motivo, saludo al señor Ministro con mi más alta y distinguida consideración. — Francisco Bobbio, Presidente. — Juan J. Lazzano, secretario.

NOTAS

Los enemigos de la propiedad

En "La Libre Belgique" se ha publicado una lista de "líderes" del proletariado dueños de cuantiosos bienes. En esta enumeración de propietarios enemigos de la propiedad, figura una cantidad de socialistas franceses cuyos nombres han sido extractados de la revista "Réveil des Contribuables". Se citan nombres de senadores, de diputados o alcaldes socialistas propietarios de castillos famosos, de hoteles calificados y administradores de casas de rentas.

¿Con qué maliciosa intención se ha publicado esta lista? Se quiere dar a entender que existe una contradicción flagrante entre el hecho de poseer propiedades y declararse enemigos de las mismas? Con mucha frecuencia se esgrimen argumentos de esta índole con la intención de colocar a los socialistas en la picota del ridículo; se quiere dar a entender que predican según el sistema de Tartufo, quien comía como un sibarita y luego aconsejaba las virtudes de la continencia.

El caso no es el mismo. No ha mucho tiempo, acusaban a un legislador argentino porque, siendo propietario de un latifundio, predicaba la guerra a los latifundios mediante el procedimiento de aplicarles fuertes impuestos. Y nuestro legislador se defendía arguyendo: que quien no posee latifundios preconice la necesidad de destruirlos no tiene gracia, no implicaría una actitud heroica. Al contrario puede decirse que en muchos casos la envidia mueve ciertos impulsos destructivos. Lo interesante, lo digno de encomio es que quien posea propiedades sostenga la necesidad y conveniencia de que se las grave o destruya. Si el poseedor de un latifundio lucha contra el latifundismo, dará una muestra de valor moral. ¿Por qué, entonces, vamos a poner en ridículo a los socialistas franceses propietarios de castillos feudales? Supongamos que el ciudadano senador Paul Boncour, en homenaje a sus teorías, destruyese o regalase su propiedad. ¿Resolvería con ello un problema? Absolutamente ninguno.

También el gran Proudhon estampó un libro famoso titulado: "La propiedad es un robo". Y al pié de dicho volúmen se leía: "Es propiedad del autor". ¿Sería ésto suficiente para decir que el gran teórico era un ladrón? Si se aplicase el procedimiento de tomar el rábano por las hojas podría hacérsele una inculpación de tal índole.

Es preciso no perder de vista esta circunstancia: las teorías de los socialistas han sido hechas con vistas al futuro. Y entre el futuro y el presente hay un largo trecho, casi el mismo que el del dicho al hecho...

La renovación del préstamo de la Chemical

Gestiones del ministro de Hacienda

Hemos informado en otras oportunidades sobre las gestiones iniciadas por el gobierno de la provincia con la Chemical Bank para la renovación del préstamo de cinco millones de dólares que vencerá en agosto próximo. Días atrás visitaron esta capital el vice-presidente de la Chemical señor A. E. Dent y el representante en el país Dr. H. Bettar Varela, quienes celebraron varias entrevistas con el doctor Molinas y con el ingeniero Casella, y en las cuales se discutieron las condiciones para una renovación de dicho préstamo.

El ministro de Hacienda se trasladó a la Capital Federal, donde prosiguió las gestiones, y sobre su resultado ha informado hoy el gobernador. La Chemical ha convenido en otorgar a la provincia de Santa Fe una renovación por el término de dos años y ha formulado las condiciones.

Esta tarde el doctor Molinas y el ministro de Hacienda han iniciado el estudio de las condiciones propuestas y de los contratos anteriores, y dentro de breves días se dará a conocer el contrato definitivo.

La palabra dirigida al radicalismo

Ha sido dado a publicidad el anunciado manifiesto que dirige el Comité Nacional del radicalismo a sus correligionarios del país. Es una pieza extensa de cuya lectura pueden sacarse no pocas reflexiones. Se trata de un documento sereno pese al espíritu combativo que lo anima y es de esperar que muchas de las observaciones que en él se hacen sean tenidas en cuenta por los militantes del partido. En cierto momento el manifiesto dice: "La propia magnitud de nuestra fuerza nos aconseja no gastarla en cruzadas estériles ni en palabras impremeditadas, y ésta es la primera y más fundamental advertencia que dirigimos a nuestros correligionarios". Más adelante se agrega: "Para ser dignos de esa esperanza general, cuyo despertar ya se advierte, debemos proseguir sin desmayos ni desviaciones la obra de nuestra consolidación partidaria, procediendo con inteligente energía y con leal previsión".

Coinciden estas declaraciones del Comité Nacional con reflexiones de la misma índole dirigidas en su oportunidad, desde estas columnas a los afiliados impacientes del partido a quienes la pasión circunstancial obscurecía la elevada misión del panorama social del país en sus complejos aspectos. La nación está por encima de todo; ningún partido político puede fundar su razón de existencia en un motivo que pueda significar una lesión a los intereses morales y económicos de la colectividad donde actúe.

Las declaraciones del manifiesto aludido serán bien recibidas, pues a través de las mismas trasunta un espíritu de ponderación y de serenidad del cual mucho puede esperar el país y mucho podrá ganar la agrupación política que tan prudentemente se orienta. El Comité Nacional percibe que "mucho tenemos que hacer en nuestras propias filas para afrontar con toda certidumbre nuestro deber, cualesquiera que sean las contingencias del futuro. Y así es.

EL JUEGO DE QUINIELAS

Subsiste clandestinamente

Cuando el Concejo Deliberante resolvió prohibir el juego de quinielas, alguien dijo en el seno del mismo que a pesar de esa prohibición y de las medidas que se adoptaran para suprimirlo, se seguiría jugando en adelante.

Y en efecto, al aproximarse el año de la sanción de la ordenanza prohibitiva, ya no es misterio para nadie que en Santa Fe se juega clandestinamente a la quiniela.

Hechos concretos, con la noticia de las consiguientes detenciones, fueron dados a conocer repetidas veces por la Inspección General de la Municipalidad o por la autoridad policial que suele intervenir en los procedimientos.

Si aun quedasen dudas, baste decir que esta mañana, a las 10.30 horas, los empleados Gayá y Lapissonde, con la cooperación de personal de la Subprefectura Marítima detuvieron en la zona portuaria a Luis Gitron, propietario de un kiosco donde se vendían clandestinamente boletas de quiniela.

Estos y otros detalles que se podrían reunir, dejan la impresión de que la prohibición del mencionado juego de azar, no ha desaparecido en nuestro municipio. Se juega clandestinamente en el centro, puerto y todos los barrios. La quiniela está resultando como el juego de taba, prohibido infinidad de veces pero que en definitiva practican hasta los encargados de hacer cumplir la ley.

ADMINISTRATIVAS

Regresó el ministro de Hacienda

Esta mañana llegó de la Capital Federal el ingeniero Casella, quien ha realizado diversas gestiones relacionadas con la secretaría a su cargo.

La Jefatura de General López

Extraoficialmente se sabe que el gobernador de la provincia ha reiterado al jefe de policía del departamento General López, señor Felipe Carreras, el pedido de renuncia que le formulara días atrás.

El inspector de jefaturas señor Teobaldo Garibaldi ha partido para San Urbano, con objeto de realizar algunas gestiones relacionadas con la repartición y hemos recogido la versión de que se hará cargo de la jefatura hasta el nombramiento del nuevo jefe.

Para la Jefatura de General López suena como candidato el señor Pedro R. Torres, vecino del departamento.

Regente de un Registro de Contratos

Ha sido concedido al escribano señor Isaac Popy el Registro de Contratos Públicos No. 5 en esta capital, vacante por fallecimiento del titular señor Juan López Pellegrín.

Delimitación de zonas agropecuarias

Tiempo atrás adelantamos en líneas generales un proyecto del ministro de Instrucción Pública y Fomento doctor Luis María de la Vega, para la instalación de escuelas de agricultura en diversas zonas de la provincia; con el fin de fundar sobre bases firmes el proyecto, se encomendó a la Dirección de Estadística un estudio sobre delimitación de las zonas agropecuarias, estudio que ha sido realizado por el encargado de la sección señor Curt E. Hotschewer.

El doctor de la Vega dictó esta mañana una resolución por la cual se aprueba dicho estudio y ordena la impresión de mil ejemplares, con mapas y gráficos, los que serán distribuídos a los legisladores, establecimientos culturales, bibliotecas, etc.

La reglamentación de comisiones de fomento

Ha sido ordenada la impresión de cinco mil ejemplares de la nueva reglamentación de comisiones de fomento; dichos ejemplares serán entregados a la Dirección de Rentas, para ser puestos a la venta al precio de un peso el ejemplar. El 20 o o del producido de la venta será destinado a pagar el costo de la impresión y el resto a fomento de las bibliotecas.

El intendente de Reconquista

Hállase en esta capital el intendente municipal de la ciudad de Reconquista señor Adolfo Contessoponi, que concurrió esta mañana a la casa de gobierno por asuntos relacionados con la administración comunal a su cargo.

La obra del Instituto Social

Poco tiempo atrás se creía que este año el Instituto Social de la Universidad del Litoral se vería obligado a suspender su obra debido a la carencia de fondos. Afortunadamente el Ministro de Instrucción Pública de la nación requirió informes relativos a la importancia de la labor a cargo de la entidad de referencia, y comprendió que era un deber, un patriótico deber, la colaboración oficial a fin de que el Instituto continuara funcionando. Este año, pues, conforme a la noticia aparecida ayer en "El Litoral", las conferencias no serán suspendidas, y para que más profundamente penetre el beneficio de la obra en la cultura popular, maestros autorizados dictarán cursos breves de especialización, entre aquellos ciudadanos que se sientan verdaderamente atraídos por alguna rama del conocimiento.

El arte, esa fuerza que pone en actividad al sentimiento y estimula a las ideas generosas, figurará en el programa de este año, de suerte que las culturas locales podrán cambiar impresiones con personalidades de justa fama adquirida. Como se ve, la razón de cultura social que justifica a dicho instituto, es de la más alta calidad democrática. No crea profesionales, pero sí tiende a la especialización, a la vez que difunde en el pueblo la afición al estudio.

Quien juzgue el valor de las Universidades como exponentes del progreso moral de los países, afirmará que si la obra de las mismas se redujese a otorgar diplomas de aptitud para una profesión determinada, escaso sería el beneficio que rendirían. La importancia de tales instituciones consiste en que a medida que se desarrolla el concepto de responsabilidad, las cátedras se van convirtiendo en instrumentos reservados sólo a los grandes maestros y la presencia de éstos crea la jerarquía intelectual. Por otra parte, la acción universitaria debe reflejarse a modo de dirección sobre el ambiente moral de la cultura pública, y esto es lo que efectivamente está realizando la Universidad del Litoral por intermedio del Instituto Social. Hay buenos motivos, pues, para señalarlo a la consideración del pueblo y de los poderes nacionales y provinciales.

Administración Sanitaria y Asistencia Pública

AUTORIZACION PARA INVERTIR FONDOS EN MEDICAMENTOS, REPUESTOS PARA AUTOS, ETC.

La Dirección de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, formuló recientemente un pedido al D. Ejecutivo Municipal para que se le autorice a invertir determinados fondos en la compra de medicamentos, repuestos para automóviles, etc.

El intendente doctor Zapata Gollán, requirió de la Contaduría General un informe al respecto y de acuerdo a lo informado expidió hoy un decreto autorizando a la Administración Sanitaria para que disponga de los fondos que recaude por diversos conceptos, y los invierta en la adquisición de medicamentos, repuestos para los automóviles de la repartición, etc., que en casos de urgencia se requieran.

Dicha repartición gestionará los anticipos necesarios para las compras que realice, debiendo todos ellos tramitarse como es de práctica o sea hasta e ordenes de pago.

La Asistencia Pública hará ingresar esos anticipos a la Receptoría de Rentas, como dinero en efectivo, y ésta los entregará a la Tesorería General para su correspondiente descargo.

La Dirección de la Asistencia Pública deberá rendir cuenta de todos los anticipos que se le hayan acordado.

RECETAS DESPACHADAS EN UN AÑO

La Asistencia Pública ha informado a la Intendencia, que durante el año pasado, la farmacia de la repartición ha despachado un total de 34.426 recetas médicas, elevada cantidad que da una idea de la importancia de los servicios que presta.

La venida de los submarinos

LA SALIDA DE LAS NAVES

Encuéntrase en la Capital Federal, el obispo diocesano de Santa Fe, Monseñor Nicolás Fasolino, quien aprovechará su permanencia en la metrópoli para entrevistarse con los ministros de Instrucción Pública y Justicia y de Marina a la consideración de los cuales someterá el programa organizado por la comisión de festejos a los submarinos, y de la cual es presidente el referido prelado.

También solicitará Monseñor Fasolino la fijación definitiva de la hora de salida de las naves con objeto de que lleguen a esta capital el día 1o., a las 15 horas.

A medida que se acerca la fecha señalada para el arribo de las naves de referencia, se va intensificando el interés popular por conocerlas. Aparte de la explicable curiosidad que las mismas despiertan, se nota el deseo de agasajar al personal, lo cual revela que la solidaridad del pueblo con las instituciones encargadas de la defensa nacional se mantiene viva.

Es seguro que la adhesión del pueblo a los festejos que se están organizando, animará al programa y le comunicará el sentido moral que le dará brillo y eficacia. Los submarinos, como todo lo que es de la nación, son del pueblo, y es éste quien puede dar la medida del interés y del afecto que provoca su presencia en un puerto argentino. El pueblo de Santa Fe sabrá mostrarse digno de su tradición.

Varó la motonave "Ciudad de Concepción"

Debía llegar a esta capital hoy a mediodía, con procedencia de Corrientes y escalas y trayendo cargas y pasajeros, la motonave Ciudad de Concepción, de la Compañía Argentina de Navegación; pero ha varado en las proximidades del puerto de La Paz (Entre Ríos) y no se le vió llegar en el día.

Por esa causa, el vapor Paris, que salió esta mañana para Buenos Aires y escalas, no esperó la combinación del Ciudad de Concepción para el trasbordo de las cargas y pasajeros que deben seguir viaje a los puertos del Sur.

El Ciudad de Concepción reemplazó recientemente al Tritón en la línea Santa Fe - Corrientes a raíz de una varada de este último frente a Empedrado.

El alumbrado público en el barrio Centenario

El personal de la Inspección de Instalaciones Eléctricas y Mecánicas de la Municipalidad, continúa la colocación de cables y demás instalaciones para dotar de alumbrado público al barrio Centenario.

Los trabajos están bastante adelantados y es probable que para el 9 de Julio, aniversario patrio, se inaugure ese servicio en el barrio mencionado.

Se llenará con ello una necesidad, pues en aquel núcleo de población el servicio de luz en las calles es reclamado por los vecinos que no se explican por qué razones aun no se les han llevado los beneficios de tan importante mejora.

La presidencia del Consejo de Educación

En esta semana, según informaciones suministradas en la Casa de Gobierno, será ofrecido el cargo de presidente del Consejo de Educación.

El actual presidente Ing. Ardigó ha expresado sus deseos de retirarse a la mayor brevedad, y se sabe que mañana conversará a este respecto con el ministro de Instrucción Pública y Fomento, doctor de la Vega.

En caso de retirarse el Ing. Ardigó antes de la designación de su reemplazante, corresponderá al vocal doctor Passeggi Cullen asumir la presidencia, conforme a una resolución del Consejo.

Consejo de Educación

ESCUELA NOCTURNA EN BARRANCAS

Los vecinos de Barrancas, departamento San Jerónimo, solicitaron del Consejo la creación de una escuela nocturna en aquella localidad. La resolución de las autoridades escolares ha sido favorable al pedido y se ha dispuesto la inmediata instalación de la escuela.

LA ASIGNACION NACIONAL

El presidente del Consejo Nacional de Educación ha enviado una comunicación al Consejo en la cual informa que se ha formado la orden de pago provisoria de 150.000 pesos, importe de la asignación nacional por el tercer cuatrimestre del año pasado.

Informa también que dentro de breves días será girada aquella cantidad.

JIRA DE ALUMNOS DE LA ESCUELA S. DE COMERCIO

Los alumnos de quinto año de la Escuela Superior de Comercio se trasladaron esta mañana a San Carlos Centro, acompañados por el vice-director del establecimiento, señor J. Soler Richard.

Visitaron las cremerías de aquella localidad y por la tarde realizaron una detenida recorrida a las instalaciones de la Cervecería San Carlos, donde fueron atendidos por el personal superior del establecimiento.

SOCIEDADES COOPERADORAS DE ESCUELAS

Nuevas autoridades de la "Ignacio Crespo"

La Sociedad de Padres Cooperadora de la escuela fiscal "Ignacio Crespo", en asamblea general reorganizó totalmente su Comisión Directiva, incluyendo en la misma, miembros honorarios con elementos nuevos y ponderables, quienes han tomado sus cargos con entusiasmo y dedicación que augura un feliz éxito de la asociación en los fines que se ha propuesto a favor de dicho establecimiento educacional.

Ha quedado integrada la comisión en la siguiente forma:

Presidentes honorarios, señores Antonio Crespo y Albino Crespo.

Socios honorarios, señores Marcos Monczor y Arnoldo Galch.

Comisión Directiva: Presidente, señor Alfredo Rosales; vicepresidente, Luis Gavazzi; secretario, señorita Lelia Fernández; prosecretario, Arturo Delgado; tesorero, Manuel Clemant; protesorero, señora Adelina O. de Pavetto; vocales: José Rodríguez, Pablo Hibling, Sra. Julia de Laurenzon, Sra. Juana C. de Mora y Sr. Agustín Sanchetti; revisadores de cuentas, Sres. Adolfo Dottori y Francisco Biangardi; asesora, Sra. Georgina López de Pujato.

De nuestros problemas sanitarios

Una necesidad sentida

Por el Dr. Francisco J. Menchaca

En estos momentos en que tanto en la Comisión de Presupuesto del Concejo Deliberante como en la de Asistencia Social de la Convención Municipal se trabaja activamente en la organización correcta de nuestras instituciones sanitarias y médicas, nos permitimos hacer presente un aspecto aun no realizado con respecto a la atención del lactante enfermo. En términos generales podemos decir que esta atención se puede efectuar en dos formas: en dispensarios a donde se deben trasladar los enfermitos o sea una forma ambulatoria, y la forma hospitalaria llevada a cabo por los hospitales de niños, las casas-cunas, las "crèches", etc.

En Santa Fe la asistencia se realiza únicamente en la primer forma, conveniente sólo para los lactantes que puedan ser trasladados por sus madres, pero no para quienes afectos de una enfermedad grave, bronconeumonía verbigracia, tienen que ser traídos desde largas distancias a las Estaciones Sanitarias para las inyecciones ó la medicación correspondientes.

Tales enfermitos deberían ser internados en un Servicio donde se les dispensara una atención cuidadosa, donde tengan amas que si es necesario atiendan a su alimentación correcta, donde se encuentren en un medio más higiénico que el familiar, en fin donde se pueda tener para ellos todos los cuidados que los poderes públicos deben a los enfermos menesterosos.

Una organización de esta especie prestaría servicios inmejorables y beneficiaría en forma indiscutible a gran número de niños que por la falta de un Servicio adecuado contribuyen a engrosar la poco simpática cifra de la mortalidad infantil de nuestra ciudad.

Sabemos que ha habido intentos por realizar estos anhelos, pero desgraciadamente ellos no han cristalizado en nada práctico.

Por eso nos permitimos llamar la atención sobre una necesidad tan hondamente sentida y que constituye un vacío aun no llenado por nuestras autoridades sanitarias.

No pretendemos la creación de un Hospital de Niños como tienen Buenos Aires, Rosario, Córdoba, etc., pero sí de una organización de proporciones modestas que pueda ser la base de otra, que con el tiempo no dudamos habrá de tener la importancia que la población de Santa Fe se merece. Debemos tener presente el ejemplo que nos da la vecina ciudad de Paraná, que no obstante ser una capital de menos recursos que la nuestra posee un excelente Hospital de Niños.

Afortunadamente los miembros de las comisiones más arriba citadas, como así también la Dirección de la Asistencia Pública se encuentran animados de los mejores propósitos para la resolución de nuestros múltiples problemas sanitarios, por eso les toca a ellos resolver éste en una forma práctica y concreta.

Junio 1933.

LEGISLATIVAS

La Cámara de Senadores

Varios asuntos se encuentran en secretaría de la Cámara de Senadores, entre los cuales se cuentan los mensajes últimos del Poder Ejecutivo sobre la ley escolar, la reducción de los sueldos, etc.

Para mañana a las 17.30 y 22 horas está citada la Cámara y se considera difícil que se logre quórum, pues subsisten las causas que han determinado el fracaso de anteriores sesiones.

La Cámara de Diputados

Si se logra quórum para la sesión del viernes, se conocerá la respuesta del Ministro del Gobierno doctor Abel Furno a la interpelación planteada por el diputado señor Waldino Maradona, sobre la clausura del Centro Socialista de Villa Ana.

Asamblea legislativa

Han sido citados los componentes de las dos Cámaras para la asamblea legislativa que se realizará el viernes próximo a las 10 y a las 17 horas, para considerar los pliegos enviados por el Poder Ejecutivo y por los cuales se nombra vocal de la Cámara de Apelaciones de Rosario al doctor Arturo A. Palacios y juez de instrucción al doctor Salvador Dana Montaño.

Burló al guardián y huyó en un automóvil que pasaba

Esta mañana, algo después de las nueve horas, el soldado de Guardia Cárceles Martín Zanguivar, por encargo de sus superiores llevó del Depósito de Contraventores al consultorio central de la Asistencia Pública, al procesado Elías Medardo Ortiz, quien durante toda la noche se quejó de dolores neurálgicos. En la casa de auxilios Ortiz, mientras esperaba turno para ser atendido por el dentista, pidió a su guardián permiso para ir hasta el W. C. cosa a la que accedió el soldado. Este le seguía a prudente distancia y de pronto Ortiz le arrojó a la cara un sobretodo y emprendió la fuga por el portón de calle 1o. de Mayo. Perseguido por su guardián, Ortiz logró tomar un automóvil que pasaba y desapareció. Con la nueva se presentó el soldado a sus superiores quedando detenido, incomunicado y a disposición del juez en turno. Ortiz hallábase detenido desde el 18 del mes pasado, sindicado como autor de varias estafas en perjuicio de empleados del F. C. C. N. A. hecho del cual informó este diario.

Dice que el amigo desapareció con ropas y objetos

Tomás Alvarez, que se domicilia en San José 1931, esta mañana se presentó a la seccional 4a. formulando una denuncia en contra de Julio Velázquez (a) El Manco, de quien es amigo. Según Alvarez, Velázquez estuvo en su casa como agregado hasta hace 8 días, llevándose un pantalón, un saco, una máquina de afeitar, camisas y otros efectos, cosa que ha advertido hoy.

La cuarta averigua.

Anoche, se llevaron una bicicleta de calle Mendoza

Desde anoche, poco antes de las 21 horas, personal de la 2a. realiza diligencias tendientes a dar con el autor de un hurto del cual fué víctima Salvador Macedo que vive en Saavedra y M. Comas. Expuso Macedo que a las 20 y 15 horas, llegó en una bicicleta de su propiedad hasta un comercio de calle Mendoza, entre San Jerónimo y San Martín.

Mientras efectuó diligencias, dejó la bicicleta junto al cordón de la acera y al volver por ella notó que la máquina había desaparecido. El denunciante justiprecia su bicicleta en 120 pesos.

Volcó uno de los automóviles y los ocupantes resultaron heridos

Noticias llegadas de Ceres, departamento San Jerónimo, dan cuenta de un accidente del cual resultaron heridos dos ocupantes de un vehículo. De acuerdo a la información, el señor Marcelo Traverso, acompañado de Angel Cerrutio, guiaban a buena velocidad, su automóvil por el camino que comunica a Ceres con Montefiori. Había avanzado un buen trecho el vehículo, cuando se encontró con otro automóvil guiado por el señor León Weisman, quien llevaba como acompañante a una hija. Pese a las maniobras rápidas, los guiadores no pudieron evitar el choque, volcando el primero de los vehículos nombrados. Algunas personas de la localidad, que fueron en ayuda de los accidentados, trasladaron a Ceres a los señores Traverso y Cerrutio que resultaron heridos, si bien de poca gravedad. La policía ha iniciado sumario a fin de deslindar responsabilidades.

Procuran dar con los autores de daños intencionales

La policía de Tostado, departamento 9 de Julio, trabaja con todo empeño a fin de dar con el autor o autores de dos hechos que han sido denunciados. Los denunciantes Aureliano Carreras, propietario del campo "El Royal" y José Scalzi, administrador de la estancia Santa Cecilia, manifiestan que no pueden precisar quién o quiénes les han prendido fuego a campos sembrados que han ardido en una extensión de 800 hectáreas, según el primero, y una cantidad menor, el segundo. Se averigua.

Al descarrilar volteó una columna

A la una y treinta horas de hoy, en López y Planes e Iturraspe, descarriló un tranvía de la línea 2, No. 26, guiado por el motorista Coco. Al saltar de las vías el vehículo se fué sobre una columna, derribándola. La policía de Barranquitas hace averiguaciones.

Se sospechó que podría tratarse de una tentativa de suicidio

Esta madrugada, muy cerca de las tres horas, el señor Andrés Cabrera, que se domicilia en 25 de Mayo 2976, se presentó a la seccional segunda de policía manifestando que sospechaba que algo grave había sucedido en el dormitorio de sus sirvientas, pues primero, agregó, había oído gritos de socorro y después, estas voces cesaron. Encontró la puerta cerrada y sus llamados sin respuesta. De la seccional salió el oficial García, quien se vió obligado a violentar la puerta del dormitorio donde encontró tendidas en el suelo y con síntomas de intoxicación a Benigna Gómez, argentina, de 46 años y Rosario Basualdo, de 37, domiciliadas en Alto Verde, las que fueron inmediatamente conducidas a la Asistencia Pública, donde informaron que, habían sufrido un principio de intoxicación de óxido de carbono. En los primeros instantes hubo algo de confusión y se sospechó en una tentativa de suicidio, por cuanto la policía encontró dos cartas sobre una mesa, la que la Basualdo había escrito con ánimo de enviar hoy a un familiar que tiene en Paraná, pero luego, se estableció que las nombradas, como sintieran mucho frío antes de irse a acostar resolvieron subir fuego en un bracerito y cerraron herméticamente puertas y ventanas. De no haber sido oídas por el señor Cabrera quizás la Basualdo y su compañera habrían dejado de existir.

La seccional segunda ha iniciado sumario a fin de deslindar responsabilidades.

TRIBUNALES

RECURSO DIRECTO

La Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial, secretaría Maldonado, en el recurso directo interpuesto por don Francisco Aletti Andrade en el juicio Visitación Andrea Carrizo de Cardozo contra Juan Mir, sobre rendición de cuenta, declarando mal denegado el recurso y ordenando se traigan los autos previo emplazamiento de las partes.

SENTENCIA EN UNA QUERELLA

En la querella que sigue Crisanto López contra Santiago Bó, calumnias e injurias, la Cámara de Apelaciones en lo Criminal, secretaría Sobrero ha dictado fallo.

1o. Declarando prescripta la acción penal.

2o. Confirmando la sentencia apelada en la parte que rechaza la acción civil por improbada, con costas. En $ 50 regula los honorarios del doctor Humberto Pautasso.

Llega la Cámara a la conclusión de que la acción civil por daños y perjuicios no está prescripta, pero ella no puede prosperar porque el actor no ha probado los hechos en que funda su demanda de acuerdo con la regla "altori incumbit onus probandi".

AUTOS DE PRISION CONFIRMADOS

En la apelación deducida por por Bautista Tavella contra el auto de prisión que lo declara procesado por el delito de lesiones por imprudencia, estando llenados los requisitos del artículo 157 del Código de Procedimientos Criminales, la Cámara de Apelaciones en lo Criminal, secretaría Sobrero, lo confirma.

—En el proceso contra Isidoro Muñoz, lesiones, la Cámara confirma el auto que hace lugar a la excarcelación de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 332 del Código de P. Criminales.

SOBRESEIMIENTO

En el proceso contra Garibaldi Iraolo y Constancio Aller por defraudación y Julián C. del Campo y Pedro Canteros por complicidad, la Cámara de Apelaciones dictó sobreseimiento a favor de los nombrados.

Establece que desde el tiempo transcurrido desde la fecha de la comisión del delito denunciado, 21 de marzo de 1922, la prescripción de la acción penal se ha operado.

JUICIO EJECUTIVO

En el juicio ejecutivo seguido por la Sucesión de Eduardo Vincent contra Domingo Neuster y Nicolás Brunetti, el juez de la 1a. nominación, doctor Anadón, secretaría Esquivel dictó sentencia mandando llevar adelante la ejecución con costas en mérito a no haber opuesto excepción alguna por lo que se hacen efectivos los apercibimientos, al ser citado de remate.

AUTORIZACION

En el sucesorio de Pedro Doderico, el juez de la primera nominación doctor Anadón, por la secretaría Esquivel, concedió la autorización solicitada por Teresa María Ribaldi de Eletti, para que por sí y sus menores hijos Rumilda Regina y Ovidio Pedro Doderico, para que firme las escrituras de venta que se refiere a una cancelación de hipoteca.

SUCESORIO

El mismo juez por la secretaría de la Peña, dictó auto en el sucesorio de Bernardo Schigvorger declarando que son sus herederos su esposa Rosa Hjelmelman y sus hijos Benjamín, Isidoro Adolfo y Berta Eusebia.

SUMARIAS INFORMACIONES

En la sumaria información producida por doña Cantina Gonzalez y Juárez para la comprobación de la posesión treintenaria sobre un terreno que se encuentra ubicado en Coronda en la esquina que forman las calles Juan de Garay y Jacinto Fernandez, el juez de la 3a. nominación doctor Mántaras, secretaría Irigoyen, dió una resolución aprobándola en lo que por derecho haya lugar.

—En la sumaria información deducida por Matilde F. de Bruscke para la rectificación de título, se aprobó ordenando la rectificación en el sentido de que el inmueble linda por el lado Este con la calle Saavedra y no San José.

COBRO DE PESOS

En el juicio que por cobro de pesos sigue Salvador Vallo contra Oreste Neri, el juez de la 2a. nominación por la secretaría Irigoyen ha dictado fallo ordenando sea llevada adelante la ejecución por el capital, intereses y costas, por no haber opuesto excepción legítima alguna.

—En el juicio ejecutivo que sigue Eduardo S. Soler contra Carlos Schauwecker y no habiendo opuesto excepción, se ordena llevar adelante la ejecución por el capital, intereses y costas.

—En el juicio que por cobro de pesos, sigue Antonio Serra contra M. B., el juez de la 2a. nominación doctor Mántaras, por la secretaría Béguelin, ha dictado fallo mandando llevar adelante la ejecución por el capital, sus intereses y costas en mérito a que el ejecutado no ha opuesto la excepción de ley.

SUCESORIOS

En el juicio sucesorio de Juan Tacca, el juez de la 2a. nominación por la secretaría Béguelin, ha dictado auto por el que declara herederos a su esposa Eufrosia Panetto de Tacca y a sus hijos Marcos Francisco, Felicita Isabel María, Juan Domingo María, María Paula Catalina, José Antonio Luis, Catalina Clementina María, Francisco Próspero Gaudencio, Ana Angela María, Rosa Graciosa María y Teresita del Niño Jesús Tacca.

—En el sucesorio de Luis Alberto Savoie se declaran herederos a su esposa Paulina Emilia Savoie y a sus hijos Luis Antonio, Emma del Carmen y Raúl Alberto Savoie.

OPERACIONES APROBADAS

En el juicio sucesorio de Agustín Greggorio, el juez de la 2a. nominación doctor Mántaras, por la secretaría Béguelin ha dictado auto por el que aprueba las operaciones de inventario, avalúo y partición que ha practicado el procurador Furno, a quien se le regulan sus honorarios en $ 150.

—En el juicio que sigue Juan H. Dutto contra la Comisión de Fomento de Suardi, el juez de la 2a. nominación por la secretaría Béguelin, ha regulado los honorarios del doctor Doglioli en $ 200 y en $ 100 los del procurador Vicente L. de Diego.

ADJUDICACION DE BIENES

En la convocatoria de acreedores de Coppa Hnos. y Cía., de María Susana, el juez doctor Ferrer por la secretaría Ferreira dió una resolución aprobando la adjudicación de bienes votada por los acreedores, ordenando se le dé posesión de todos los bienes al síndico Joaquín Bathe de los bienes y documentos de los deudores.

SORTEO DE CONTADOR

En la quiebra de Martínez y Acosta, de Santa Rosa, el juez de la 3a. nominación, doctor Mántaras, por la secretaría Béguelin, ha sorteado contador resultando Matías F. Chico, al que se tiene por nombrado.

SENTENCIA EJECUTORIA

En el juicio ejecutivo seguido por Dyckerhoff y Widmann contra Francisco Lorenzatti, cobro de pesos, el juez de la 2a. nominación Dr. Ferrer, secretaría Ferreira, dictó fallo confirmando la sentencia en el pronunciamiento apelado que rechaza las excepciones opuestas y manda llevar adelante la ejecución por el capital, intereses y costas. En $ 25 los honorarios del doctor Bayer y $ 10 procurador Ferrari. El juez establece que tanto la ley como las ordenanzas municipales tienen a su favor la presunción de ajustarse a las prescripciones constitucionales. Lo contrario debe ser probado, lo que en este caso no ha ocurrido.

DECLARATORIAS

En el sucesorio de Manuel González el juez de la 2a. nominación, doctor Ferrer secretaría Ferreira, dictó auto por el que declara única heredera su esposa Ana M. Lertiga de González.

—En el sucesorio de Manuel Nicasio o Manuel o Nicasio Barreira se declaran herederos su esposa Rosa María Moreno de Barreira y sus hijos Arnoldo Inocencio e Irma Rosa Barreira.

AUTO DE PRISION

El juez de Instrucción doctor Palamedi, secretaría Pinasco, dictó auto de prisión contra Celestino Rojas, Francisco Giraudo, lesiones; Ramón López, hurto; Angel Simón Méndez, corrupción.

LIBERTAD

Salió en libertad sin perjuicio Santos Martínez.

CAUSAS FALLADAS

El juez del Crimen doctor Barrios, secretaría Farías, dictó fallo en el proceso contra Feliberto Castro, por el delito de lesiones. Lo condena a un año de prisión, pena que se deja en suspenso.

—En el proceso contra Pedro Sosa y Alamiro Palacios por el delito de tentativa de evasión, se les condena a sufrir la pena de seis meses de prisión. En la misma causa se condena a Pedro Alvarez por los delitos de robo y tentativa de evasión a sufrir la pena de seis años y seis meses de prisión, la que termina el 4 de julio de 1937.

Un encuentro de tráfico que pudo haber tenido graves consecuencias

En el paso a nivel de calle Rivadavia y Boulevard Gálvez, esta madrugada, poco después de la una horas, se originó un accidente de tráfico entre el camión chapa 349 de Rafaela, guiado por Ernesto Proviale, domiciliado en dicha ciudad y el tranvía No. 12 de la línea No. 2, que piloteaba el motorista Mazzoli, chapa 360, al cuidado del guarda Martín. Según la policía, el camión corría con un acoplado cargado con 147 bolsas de lino y lo hacía por calle Rivadavia hacia el sur. Iba llegando al paso a nivel cuando de pronto se encontró de frente con el tranvía, que pasaba a gran velocidad, huyéndole a las barreras que bajaban ante la proximidad de un tren de carga. El tranvía pasó bien y frenó, pero el camión no pudo hacer igual cosa por cuanto arrastraba más de 15.000 kilos. Del encuentro, el tranvía saltó de las vías sufriendo desperfectos considerables en la caja de velocidad, más sin que hubiera víctimas. El camión sufrió también desperfectos. La seccional tercera trata de deslindar responsabilidades.

A un vecino de la 4a. le limpiaron el corral

Siendo las 11 horas de hoy, el señor Valentín Sosa, que se domicilia en calle Uruguay entre San José y San Juan, se presentó a la seccional cuarta de policía denunciando una "visita" de amantes de lo ajeno. Agregó que mientras estaba entregado al reposo personas desconocidas penetraron a su domicilio llevándose once gallinas y un pato.

La policía investiga.

4 detenidos

Procedentes de Jobson, departamento Vera, esta mañana entraron en la casa central de policía los siguientes detenidos: Manuel Eduardo Domínguez, Cirilo M. Godoy, Domingo Maximiliano Safel y Justo Genassi. Los detenidos vienen a disposición del juez del Crimen.



Aviso de Licitación

MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA

Llámese a licitación pública hasta el día 23 del mes en curso para la provisión durante el segundo semestre del año 1933 y a contar del 1o. de julio próximo de 500 bolsas de harina de trigo, mensuales, con destino a la elaboración de pan por la Cárcel de la Capital.

Las propuestas deben ser presentadas en sobres cerrados y lacrados en el ministerio de Gobierno y Justicia, hasta las diez horas del expresado día en que serán abiertas en el despacho del señor ministro o subsecretario, en su presencia y de los interesados que concurran al acto.

Las bases y pliego de condiciones, pueden consultarse en el "Boletín Oficial" e Inspección General de Policía.

Santa Fe, junio 10 de 1933. — A. B. Crespo - Oficial Mayor del ministerio de Gobierno y Justicia".

No. 26472 v.22/6

SOCIEDAD DE ABASTECEDORES Y ANEXOS DE SANTA FE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Primera convocatoria

De acuerdo al artículo 35 de los Estatutos Sociales vigentes, esta Comisión Directiva convoca a sus asociados a la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 23 del corriente mes a las 21 horas, en el local de la Unión Francesa, San Martín No. 2676, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1o. Lectura del acta de la última asamblea.

2o. Memoria del señor Presidente de la sociedad, dando cuenta de las circunstancias eventuales producidas en el primer semestre del presente ejercicio.

3o. Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea, juntamente con el Presidente y Secretario.

Santa Fe, junio 11 de 1933. — Luis Saccavino, Presidente. — Aniceto Villani, secretario.

NOTA. — Art. 19 del Reglamento General de la Sociedad: [illegible]

OTRA. — Art. 24 de los Estatutos sociales: [illegible]

[illegible] EL LITORAL.

No. 26465 v. 23/6

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Llámase a licitación pública para el 7 de julio de 1933 a las 13.45 hs., para la construcción de un muelle en San Lorenzo (pliego 2.134). Retirarlos, Paseo Colón 922, Oficina 39, Buenos Aires, sucursal Y. P. F. Puerto Rosario.

No. 26000 v. 6/7

Departamento Gral. Obligado

DESDE FLOR DE ORO

LOS SERVICIOS POSTALES

Por reiteradas veces, esta corresponsalía ha reclamado ante el Jefe del 5o. Distrito de Correos, la pérdida de ejemplares del diario EL LITORAL, muchas medidas se han tomado para que esa anormalidad fuera subsanada, pero ninguna ha obtenido un resultado eficaz. Hoy nuevamente se produce esa anormalidad, los ejemplares del citado diario faltan con frecuencia, y por ello hacemos este reclamo, a fin de que el señor Jefe del 5o. Distrito adopte una medida que concluya de una vez con estas pérdidas.

Creemos que por el número de ejemplares que se reciben en la localidad, éstos deben venir en valijas y no sueltos como se reciben actualmente, y que es cuando se nota la falta de ejemplares de dicho diario.

VARIAS

Con el nombramiento del señor Valentín N. Cardoso, para director de la Escuela Nacional No. 117 ubicada en el paraje Guadalupe Norte se ha llenado una de las necesidades más sentidas por los pobladores de esa colonia, dado que la citada escuela se encontraba clausurada por traslado de su ex directora desde el mes de marzo, con grave perjuicio para [illegible]

[illegible] la Capital, ha sido una columna de humo, que se ha disipado y desvirtuado con los hechos actuales.

—Es necesario que en la localidad y campaña se implanten nuevas carnicerías a fin de terminar con los abusos que cometen las actuales carnicerías, que expenden la carne al consumidor a $ 0.30 y 0.35, abusos más notorios entre [illegible]

Los préstamos para la adquisición de semillas en el Dep. San Justo

Recógense críticas a la comisión departamental encargada de aquella tarea

(De nuestro Corresponsal en Videla)

Habiendo aparecido un reportaje hecho a un miembro de la Comisión Departamental de Semillas, reportaje concretado en cuatro preguntas, a las que dicho señor, que es también proveedor de las mencionadas semillas, responde en forma que esta corresponsalía cree poco sólida en sus argumentos y como estamos empeñados en defender los intereses públicos y en particular los de los agricultores, nos hemos concretado en estudiar detenidamente el asunto, llegando a la conclusión de que dichos razonamientos, a poco que se los estudie no parten del plano de defensa de los intereses agrícolas, y mucho menos consultan la situación precaria de los colonos que deban hacer uso de los créditos de semillas.

Esto trae por lógica consecuencia, las más acerbas críticas contra los procedimientos de la Comisión Departamental, y por ende contra el Poder Ejecutivo que la ha autorizado.

Por ejemplo, pregúntase: ¿A qué ha respondido la uniformidad de [illegible] calculado para la siembra por hectárea?

Respondiendo, sostiene que el peso de la bolsa en sí, no tiene importancia, ya que cada colono ha recibido la cantidad que se le acordara, la que se fijó a razón de 33 kilos por hectárea.

Sin embargo creemos que era absolutamente innecesario uniformar el peso de las bolsas, ya que esto representa una tarea complicada y que eroga gastos de personal que necesariamente debe pagar el colono en el peso global de cada cien kilos con sus respectivos intereses.

3a. pregunta: ¿Por qué causas se dejó de lado el propósito de consultar precios para proveer de semillas a los agricultores, siéndoles luego entregada por determinada casa?

A esta pregunta aduce el informante, que la causa principal ha sido el factor tiempo y las dificultades de obtener un tipo de semilla debidamente seleccionada para evitar al colono los inconvenientes [illegible]

[illegible]

aquellos que no pueden comprar [illegible]

ENFERMOS

Restablecido el señor Humberto Mascheroni.

—Algo mejorada la señora Lilia F. de Guerra y su nena Mary Lilian.

—Mejorada la señora Luisa Vda. de Carnelutti.

—Continúa siendo delicado el estado del señor Ernesto Cragoga.

[illegible]

Vamos por partes. [illegible] acopiador, que ya se lo descontó al adquirírselo en compra. Asimismo, la suma de un peso y veinte centavos calculada para peones y demás gastos de manipulación para la limpieza, es completamente excesivo como veremos: Sin tener en cuenta, que en los tiempos que corremos la mano de obra cuesta muy poco, ya que por tres pesos diarios trabajan los braceros, le calcularemos el gasto por movimientos para ser generosos y llegaremos a la conclusión de que el manipuleo desde la pila hasta la descarga no puede importar más de cinco movimientos, que a $ 0.02 cts. importan $ 0.10 por bolsa, o lo que es igual, $ 0.20 por cada 100 kilos; por limpieza de la máquina, con la misma generosidad, le calcularemos $ 0.30 cada 100 kilos. En cuanto al flete, el Ferrocarril, tratándose de semillas cobra desde S. Justo a Videla, por ejemplo, alrededor de $ 0.25 cada 100 kilos, pero tampoco se ha consultado esto, y se ha pagado, según el miembro reporteado, $ 0.70 a los camiones.

Con lo antedicho, queda pues, demostrado, que el cálculo quedaría reducido a lo siguiente: Lino colocado en condiciones de 4 o|o precio del día en San Justo: $ 10.55; por manipulación, etc., $ 0.50; por transporte desde S. Justo a Videla, por ejemplo, $ 0.25, lo [illegible]

que hace un total de $ 11.40.

También estamos en condiciones de afirmar que los colonos de Esther que han recibido el dinero, han comprado el lino en perfectas condiciones, al precio de $ 10.50.

LAS FARMACIAS DE LA FORESTAL En La PROVINCIA

La resolución de la Dirección General de Sanidad

Las disposiciones de la nueva ley de sanidad en vigor en nuestra provincia no contemplan el caso de las farmacias de la Forestal Ltda. Por ello y ante el pedido de la empresa sobre funcionamiento de aquellas farmacias, la D. G. de Sanidad ha adoptado la resolución contenida en la nota siguiente:

Santa Fe, 9 de junio de 1933 — Señor Gerente local de la Forestal Argentina, ciudad — En contestación a su atta. nota de fecha 26 del mes ppdo. y en lo referente a las farmacias de propiedad de esa sociedad, me es grato transcribirle la resolución de esta Dirección General: "Rosario, junio 8 de 1933, visto el pedido formulado por La Forestal Argentina S. A. en su nota de fecha 26 de mayo último en la que solicita autorización para continuar con el funcionamiento de las farmacias de su propiedad establecidas en Villa Guillermina y Villa Ana, en el departamento General Obligado, Tartagal y La Gallareta, en el departamento Vera y [illegible]

[illegible] Director General de Higiene.

Biblioteca Francesa

Instalación de un salón de lectura

La Comisión de la Biblioteca Francesa, de esta ciudad, con el propósito de ofrecer a sus socios las comodidades necesarias, dispuso que en lo sucesivo funcione en el local de la sociedad Unión Francaise, sito en la calle San Martín No. 2576, donde los señores socios podrán efectuar el cambio de libros.

En esta oportunidad la biblioteca Francesa ha instalado un salón de lectura gratuito en el cual los socios así como todas las personas deseosas de las lecturas francesas tendrán además a su disposición las revistas, diarios y folletos más interesantes.

EL CAMPEON DE F. BALL DE JOBSON

(De nuestro corresponsal)

El domingo 18 del corriente, ante escasa cantidad de público, dado quizás al frío y al fuerte viento reinante, se realizó el encuentro entre Estudiantes Unidos y Ferrocarril Santa Fe en el field de estos últimos, en disputa de los puntos reglamentarios, del campeonato que patrocina la Liga Verense de Football.

Siendo las 15.40 da comienzo el partido. Las primeras acciones se desarrollan muy equilibradas, no obstante jugar Estudiantes con el fuerte viento a favor, pues la defensa de Ferrocarril viene desempeñándose muy bien, apoyando eficazmente a la línea delantera, que a pesar del fuerte viento en contra, consigue a los veinte minutos de juego y por intermedio de su wing izquierdo González marcar el único tanto a favor de su equipo. Momentos después y cuando se llevaban jugados 27 minutos del primer tiempo y a raíz del buen desempeño de la línea media de Estudiantes, el jugador Morello consigue después de una jugada bonita, empatar el partido. Después de varias jugadas en el centro del field sin beneficio para ninguno de los cuadros termina el half-time empatado en un tanto para cada bando.

Era creencia general, que dado a la ventaja que se tenía con el viento, Ferrocarril Santa Fe arrollaría a su rival en el segundo tiempo, cosa que una vez iniciado el segundo tiempo, y a medida que transcurrían los minutos aconteció todo lo contrario, pues los campeones entraron de lleno a jugar como en sus mejores tiempos y con mejor juego superó ampliamente a su rival y que como consecuencia de esto, consiguieron marcar dos nuevos tantos por intermedio de Bertoli y Perez, asegurando así, su victoria, la que no dudamos fué muy merecida; la defensa de Estudiantes trabajó muy bien en este segundo tiempo, en especial el centre-half Brasanelli, quien merecería un párrafo aparte por su eficaz comportamiento, al cuidar al peligroso centre-forward Monje, hoy uno de los mejores en el departamento. También el arquero de Estudiantes, Benavidez, cumplió su misión con mucho éxito, quien viene destacándose como uno de los mejores goleros de nuestro medio. En este match le tocó intervenir muchas veces, atajando tiros difíciles de los ágiles ferrocarrileros.

Con este triunfo, Estudiantes Unidos, campeón de 1932, se ha rehabilitado ampliamente, venciendo como queda dicho a un conjunto aguerrido como Ferrocarril Santa Fe por el score de 3 a 1; lo que servirá indudablemente para levantar los ánimos un tanto decaídos del conjunto de Estudiantes, el cual venía cumpliendo performances que no estaban de acuerdo con el título de "campeón invicto".

El próximo domingo 25, el fixture señala los siguientes partidos: Estudiantes Unidos y Calchaquí, en Calchaquí.

Huracán y Sportivo Gallareta en Vera.

Todos por los puntos reglamentarios.

AVISO AL PUBLICO

En virtud de la escritura pública otorgada en la fecha por ante el escribano de esta ciudad, doctor Salvador C. Vigo, ha quedado disuelta la Sociedad Colectiva Industrial y Comercial CERDA Y SERRA, haciéndose cargo don ANTONIO SERRA de todo el activo y pasivo del negocio de panadería que explotaba bajo el nombre de "La Estrella", en la esquina de las calles General Alvear y Domingo G. Silva de esta capital. Santa Fe, catorce de junio de mil novecientos treinta y tres. — JAIME CERDA Y ANTONIO SERRA.

No. [illegible] v. [illegible]

Rebajas de pasajes con motivo de las fiestas julias

El Ferrocarril Central Argentino, con motivo de las fiestas julias, expenderá boletos de ida y vuelta al precio de un pasaje de ida más el 25 o|o con destino a Retiro, Rosario, Santa Fe, Santiago del Estero, Tucumán, Córdoba y Alta Gracia desde todas las estaciones situadas a mayor distancia de 20 kilómetros del punto de destino.

También se expenderán boletos desde las estaciones indicadas a todas aquellas más distantes de 20 kilómetros con la misma rebaja.

La emisión de estos pasajes a tarifa económica, se efectuará desde el 6 al 9 de julio de 1933, válidos para regresar hasta el 16 del mismo mes.

PROFESIONALES

Guía Médica

DR. B. ALLENDE — Enfermedades internas y específicas. Rayos X. Electricidad médica y ultravioleta — Rioja 1344. U. T. 7296. Consultas: de 8 a 10 y de 15 a 18 horas.

DR. NICOLAS BELLO — Consultas: de 15 a 17 horas. Boulevard Gálvez 2061. U. T. 2859.

DR. ILLEL BOCHER — Pulmones, bronquios y enfermedades del corazón, se hacen tratamientos especiales. Médico cirujano — Est. Candioti, F. C. S. F. Horario: de 8 a 12 y de 14 a 17. Lunes: de 14 a 18 horas. Domingos: no atiendo.

DR. CAMPORA — Clínica médica y cirugía en general. Aplicaciones de rayos ultravioleta — Consultas: de 8 a 9, de 11 a 12 y de 15 a 17.30 horas. San Luis 2746. U. T. 2180; S. T. 11178.

DR. APARICIO V. CEBALLOS. Señoras. Diatermia. Alta frecuencia. Electrocoagulación. Internas — Consultas: de 9 a 10.30 y de 14 a 17 horas. Sábados, gratis, de 14 a 17 horas. 1o. de Mayo 2351. U. T. 3024.

DR. A. H. CELERI — Cirugía. Señoras y venéreas — Consultas: de 7 a 9 y de 15 a 17 horas. 1o. de Mayo 1319. U. T. [illegible]

DR. CINGOLANI — Internas. [illegible]

DR. COLLI — Vías urinarias. [illegible]

DR. CARLOS J. CROPPI — [illegible]

DR. LORENZO DE LA TORRE. Consultas: de 8 a 9 y de 15 a 18 horas. Rioja 2555. U. T. 5060; S. T. 12700.

DR. ESQUIVEL — Ex jefe de la Clínica Obstétrica y Ginecológica de la Facultad de Ciencias Médicas — [illegible]

DR. DOMINGO R. CHAVEZ — Especialmente señoras. Niños. [illegible]

DR. H. LAURIA — Hemorroides [illegible]

DR. M. MARENGO — [illegible]

DR. JOSE MA. LASSALETA — [illegible]

DR. JOSE R. MENCHACA — Consultas: de 9 a 12 y de 15 a 18 horas. 25 de Mayo 2630. U. T. 2272.

DR. MARCOS MUNCZOR — [illegible]

DR. EMILIO MORENO — [illegible]

DR. NIKLISON — Enfermedades internas. Rayos X — Consultas: de 8 a 9 y de 14 a 17 horas. 25 de Mayo 2284. U. T. 2504.

DR. A. M. OCCHI — Internas. Señoras. Cirugía — Consultas: de 14 a 17 horas. 9 de Julio 2221. U. T. 7230.

DR. OJEDA — Cirugía general y enfermedades de señoras — Consultas: de 15 a 17 horas — Vera 2838. S. T. 14939.

DR. PIO PANDOLFO — Enfermedades internas. Señoras y niños — Suipacha 2642. U. T. 2619. Consultas: de 14 a 18 horas. Sírvase solicitar nota con anticipación.

DR. ALBERTO PEREZ — Médico cirujano. Internas. Cirugía — Consultas: de 9 a 11 y de 15 a 18 horas. Lunes, gratis para los pobres, de 15 a 17 horas. Buenos Aires 2327. U. T. 4580.

DRES. DOMINGO Y M. RAUL PUJATO — Consultas: de 14 a 18 horas — Cirugía, internas, enfermedades de señoras y partos. —San Martín 1620. U. T. 2852; S. T. 13131.

DR. LUIS S. REGGIARDO — Cirugía. Rayos X. — Consultas: de 14 a 16 horas. San Martín 2623. U. T. 2665; S. T. 11012.

DR. LUIS A. REGGIARDO — Médico cirujano — Consultas: de 7 a 10 y de 14 a 17 horas. Tucumán 2730. U. T. [illegible]

DR. ALFREDO REGGIARDO — Médico cirujano — Consultas: de 7 a 10 y de 17 a 20 horas. San Martín 2666. U. T. [illegible]

DR. CARLOS G. SPINA — Internas. Cirugía. Señoras. [illegible]

DR. TAVERNA — Internas. [illegible]

DR. TESCORNIA — [illegible]

Especialistas: Garganta, Nariz y Oído

DR. ALFREDO BALMA — [illegible]

DR. JULIO G. CROPPI — [illegible]

DR. ETCHEVES — [illegible]

DR. TESCONI — [illegible]

Especialistas de Niños

DR. JOSE MA. CIALESTA — [illegible]

DR. CARLOS E. FIGOLI — [illegible]

Oculistas

DR. FRANCISCO BELTRAMINO — [illegible]

DR. A. CORTES ZAVALA — Médico oculista. Enfermedades y cirugía de los ojos. Prescripción de anteojos — Consultas: de 10 a 12 y de 16 a 19 horas — Humberto I 2222. U. T. 7462.

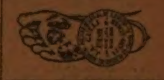
Parteras

ANGELA M. C. DE AMATI — Partera — Se reciben pensionistas. 25 de Mayo 2145. U. T. 4156.

ADELA M. DE DI PANGRAZIO — Partera nacional — 9 de Julio 1154. U. T. 4154. Recibe pensionistas.

ISABEL P. DE PEREZ — Embarazos y partos. Inyecciones y curaciones por prescripción médica — Se reciben pensionistas. Urquiza 2281. U. T. 9042.

Pedicuros



SOLER — Pedicuro diplomado — [illegible]

Masajistas

ETTORE PISELLI — Masajista. [illegible]

Químicos

SR. JOSUE GOLLAN (H.) — [illegible]

DR. MANTOVANI — Laboratorio [illegible]

Abogados

DRES. ARMANDO G. ANTILLE y HUGO A. NUÑEZ — Abogados — General López 2759. U. T. [illegible]

DR. FRANCISCO R. CAMINOS. Abogado — 9 de Julio 1724. U. T. 2148; S. T. 12030.

DR. EDUARDO R. CARLOS — Abogado — Catamarca 3047. U. T. 6265. Santa Fe.

DR. JOSE S. MAL — [illegible]

DR. JOSE P. MILESI — [illegible]

DRES. AMILCAR RAZORI y ... ANTONIO J. FERRARI — [illegible]

Escribanos

GUILLERMO CABELLO — Escribano Público [illegible]